

ASOCIACION DE
EX
DETENIDOS
DESAPARECIDOS

año 1 • n° 1 / octubre 2000 / \$ 2.- / Publicación de la Asociación Ex-Detenidos Desaparecidos

vidas... tantas tantas Voces...



- Quince años
- León Gieco
- Salud mental y derechos humanos.
El dispositivo manicomial

- Juicio y castigo •
- De búsquedas y rebeldías •
- Investigación •
Comisaría Quinta



El equipo:

Milva Benítez
Silvia Corral
Graciela Daleo
Laura Di Ciano
Zulema Enríquez
Rita Haile
Lupa
Chipi Palmero
Judith Said
Priscila Schmied

Películas:

Vicente Giaquinto

Impresión:

La Banda de
Nora & Lilo
Tel/Fax:
4912-2976

**ASOCIACION DE
EX-
DETENIDOS
DESAPARECIDOS**

Teléfono: (54-11) 4983-0662
(miércoles de 20 a 24hs.)
Fax: (54-11) 4431-4137
e-mail: aedd@exdesaparecidos.org.ar
www.exdesaparecidos.org.ar

Temario

Editorial	
Quince años.....	1
En el medio sin medios	
La lucha continua	3
Judicial	
Camino a la cárcel de los genocidas.....	4
Tantas voces	
Ana María Ponce	6
Tantas vidas	
María Silvia Bucci	7
¿Lo vio alguna vez?	
Osvaldo Sertorio	8
Investigación	
Los de afuera, los de adentro. Los de hoy y los de siempre	9
Agenda	
En qué andamos	13
Entrevista	
León Gierco: hombre de lucha/s	14
Relatos	
De búsquedas y rebeldías	16
Miradas	
Derroteros	21
Otros ámbitos	
Salud mental y derechos humanos. El dispositivo manicomial.....	23

Quince años

¿Dónde estábamos hace 15 años? Ex detenidos, ex detenidas, a ver, ¿dónde estábamos? Eran los días mezclados del mucho miedo todavía y la esperanza apenas visible, presente más por costumbre que por los vientos de la Constitución desempolvada para esa fecha.

¿Dónde estábamos, entonces? Empezando a juntar las sílabas de algo que con el tiempo llamamos testimonio. No simplemente contar, como se pueda, lo que nos pasó. No. Testimonio: decir estrujando el cuerpo, repasando las heridas, volviendo a despedirnos de los compañeros: decir acusando a los criminales que nos tocaron en el cruel reparto del genocidio. ¿Qué hacíamos cuando empezábamos a ser grupo, célula, organismo? Algunos pisábamos los pastos crecidos del campo de concentración, revisitado, decíamos ante las cámaras -por primera vez curiosas de nuestras heridas-, "aquí fuimos castigados".

¿Qué nos convocaba a reunirnos con los otros y otras hacia la primavera del 84? La posibilidad de seguir sacándonos capuchas y grillos, tantear a los costados amigos nuevos, reconstruir un rompecabezas de compañeros, represores y campos de concentración conocidos por fragmentos.

Hace quince años creíamos un deber aportar a la justicia y a quien quisiera oírlo, nuestro testimonio. Era una convicción personal, que de pronto descubrimos compartida por más y más liberados de los centros clandestinos de detención.

La Asociación, sin más, empezaba a darse en los hechos. Nos asociamos, nos pensamos juntos (tan luego nosotros que habíamos sido liberados con el terror a cuestras, para aislar y quemar todo impulso de volver a ser uno mismo y, de ese modo, parte de los demás, parte con los demás! Nos asumimos testimonio: contar para denunciar, tal vez salvar alguna vida... Recuperar las voces que se ahogaron en los campos y suenan sin pausa en nuestros oídos.

El país de esos días: la promesa de la justicia, el desafío de la justicia.

Los demócratas nos dispararon con impunidad. La amanada prescripción de causas imprescriptibles: una ráfaga. Las instrucciones del procurador general a los fiscales, otra ráfaga. El Punto Final con la Obediencia Debida: casi a quemarropa. Los indultos: directo a la sien. La democracia nos halagó con miles de tiros, uno por cada represor liberado, perdonado, ascendido, reivindicado.

Como el combatiente caído de César Vallejo, tristes, emocionados por la lucha del pueblo que no cesa -nuestra propia lucha- nos incorporamos lentamente, abrazamos a los compañeros, seguimos andando. Otra vez, nos asumimos testimonio, pero ¡teníamos mucho más que denunciar! Una Cámara de Diputados, otra de Senadores, dos presidentes, todos sus ministros y todos sus alcahuetes de televisión, radio y papel prensa, más el Palacio de la Justicia, las sotanas-Satanas y el poder económico, dueño y señor de nuestras vidas y muertes.

Nuestras vidas y muertes. ¿Saben? A veces nos decimos sobrevivientes. Como descubrimos que el testimonio y el deber no eran sólo individuales, sino colectivos, así fuimos viendo que la sobrevivencia era compartida, distinta para cada uno, pero común desde que nos hallamos vivos y todos tenemos algún nombre que pronunciar sin que nadie nos responda. Los compañeros y compañeras desaparecidos, involvidables, vibrantes, los que murieron en el exilio, los que cayeron bajo las balas de la democracia: Budge, Villa Martelli, La Tablada, Ushuaia, Cutral-Co, los más de quinientos jóvenes asesinados por la policía en las esquinas, en los bares, antes de entrar al recital, llevando el hijo al hospital. Los periodistas muertos por encargo del poder. Y un mar de niños, de mujeres, de viejos eliminados por un hambre nunca visto en estas tierras.

Al cabo, nos decimos ex detenidos, sobrevivientes, aparecidos, y de suyo, militantes. Es decir, con el antes de la lucha en nuestras vidas secuestradas y sobrevividas. En días como éstos recordamos nuestros pasos por las luchas callejeras de los sesenta, cuando el dictador era Onganía, Levingston o Lanusse; acción política en las uni-



versidades; formación de células; trabajo en los sindicatos; organización en los barrios; ejercicios en el monte. El esfuerzo de una generación para derrocar la dictadura y construir el socialismo. Muchos de nosotros, peronistas o no, nos recordamos en el gran playón de Ezeiza, jubiloso (primero) y enseguida, trágico. Más trágico después; nos vemos haciendo actos relámpago contra el imperio de las Tres A, resistiendo el Rodrigazo, denunciando el golpe inminente. En el '76, somos los que llevamos armas en un bolso de club, obleas pidiendo por los primeros desaparecidos en el bolsillo del delantal del colegio, volantes disimulados en la ropa de fábrica para intentar una huelga, solidaridad con las Madres y los familiares. Ése es nuestro "antes" de ser detenidos, de ser ex detenidos, de ser sobrevivientes, incluso, de este amargo sistema republicano, capitalista y federal.

Se trata para nosotros de seguir siendo quienes éramos, con todas nuestras heridas y nuestros nombres sin respuesta, por eso nuestra identidad es la lucha por la memoria y la justicia.

Como AEDD participamos del camino largo de nuestro pueblo contra la impunidad. De sus resurrecciones y de los ecos de ese fuego nunca apagado. Por eso somos parte de los juicios que han asumido los hermanos españoles, italianos, franceses, alemanes, por vergüenza humana ante el crimen y la falta de justicia.

Somos parte, también de la esperanza de ver juzgados y condenados a los criminales aquí, en nuestra tierra, en nuestra Plaza. Por eso seguimos exigiendo nulidad de las leyes y decretos de impunidad y repudiando la hipócrita derogación que fabricaron los cómplices de los cómplices del genocidio. Los mismos, exactamente los mismos que nos tienden la trampa de las reparaciones económicas en lugar de pagar con justicia, que construyen monumentos oficiales donde mienten una memoria que no comparten ni compartieron nunca, que agitan la búsqueda exclusiva de la "verdad" como toda respuesta a los crímenes impunes.

Nuestra memoria podrá tener agujeros de dolor, de ausencia, pero no de hechos que nos sublevan y nos dan más motivos para continuar en pie de lucha.

Es una memoria que funde dolor y pasión, y trae intactas, atravesando los días y los encierros, la bella flor de la solidaridad, aprendida en las luchas populares, salvada del terror en los túneles de la dictadura, donde los hambrientos compartíamos el único pan, los lastimados curábamos heridas de otros, los desgarrados susurrábamos a los compañeros nuestra canción, nuestra poesía, nuestra revolución. A los quince suele cumplirse con un ritual, se piden deseos, tal vez porque la plenitud de la vida por delante ofrece toda la gama de posibilidades, todas las satisfacciones. Es una edad para soñar. Nosotros, que tenemos en nuestro haber ese largo "antes" y unas cuantas lastimaduras a cielo abierto, estamos cumpliendo quince años.

Junto a todos los que luchan, decimos nuestros deseos: justicia para los compañeros, justicia para el pueblo. Como en el ritual de los quince, teremos nuestro sueño en la punta de los dedos y la vida por delante para hacerlo realidad ●

Octubre, 1999



La lucha continua

Los movimientos y agrupaciones vecinales representan hoy la lucha social permanente de los sectores más populares.

Éste es el caso de los vecinos del barrio El Retiro, que se encuentra entre las calles 52 a 42 y 155 hasta 167, que al igual que muchas zonas de La Plata sufre problemas de desocupación, inseguridad y pobreza.

Las familias del lugar, además, carecen de los servicios básicos necesarios, no cuentan con agua corriente ni cloacas y sus calles son intransitables cuando llueve. Esto trae aparejado problemas de salud, como parasitosis y la mala calcificación por el agua contaminada.

Rodolfo López tiene 45 años, está desocupado y encabeza junto a Graciela, su esposa, las movilizaciones de los vecinos del barrio El Retiro.

Rodi, como lo llaman todos, recuerda: "Acá organizamos en el 89 con Graciela, el corte de ruta en el gobierno de Alfonsín, cuando se saqueaban supermercados. En este barrio la gente se caga de hambre, el trabajo en ese momento y ahora es muy jodido; después del corte de ruta, ahí es donde el barrio se une". Los vecinos realizan asambleas para concretar sus reclamos ante la Delegación Municipal de Olmos.

Afirman que el rol del delegado, en este caso Ofelia de León, está al servicio de la política oficialista. El intendente de turno nombra y coloca un delegado como premio político, a pesar de que éste no sea de la zona y desconozca sus necesidades.

Si bien el "reclamo popular" nace de los cortes de calles, como el de 44 y 158 pidiendo justicia por la muerte de una niña al ser atropellada, la participación y el apoyo se extienden a otras luchas.

Muchos de ellos marcharon junto a Rosa Schoenfeld, madre del estudiante de periodismo desaparecido, Miguel Bru, o con los

familiares de los chicos que murieron asfixiados en la Comisaría Quinta, por ejemplo.

La movilización al igual que el reclamo popular son sinónimos de la lucha de aquellos que como la gente de este barrio, se enfrentan día a día a la realidad de la exclusión social.

Muchos de los vecinos son cartoneros, mientras que los que no tienen trabajo viven la tortura de ser trabajadores desocupados. Una de las formas emergentes de cambiar esto es la feria de artículos artesanales que los vecinos hacen todos los sábados, domingos y feriados, en la esquina de 44 y 161 desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Ellos mismos afirman que se trata de "una forma de ganar algunos pesos".

La inseguridad es otro factor latente pero por distintas razones. El barrio no depende específicamente de una comisaría, ya que se encuentra al límite de tres: la Seccional 14ª de Romero, la Comisaría de la Loma y la Comisaría 4ª. Esto hizo que el comisario de Romero propusiera que para mayor seguridad, sólo se circule hasta las 11 de la noche. Esto significa que después de ese horario cualquiera puede ser detenido como sospechoso.

Por otro lado, cuando algunos

afirman que la inseguridad es un problema de delincuencia, Graciela manifiesta: "Mientras haya trabajo, educación y salud, la delincuencia va a caer. La mal llamada delincuencia es hambre y, hoy por hoy, la policía te lleva por portación de cara". Mientras desde el gobierno se implementa la mano dura para combatir el delito, muchos como este barrio sufren las consecuencias: "Los chicos están acá en la esquina, ven un patrullero y salen corriendo. Eso no pasa en 7 y 50, allí se apedrea al patrullero", expresa Graciela. Lo hace demostrando las diferencias, no sólo de clase social sino también de formas de convivencia.

Tanto Graciela como Rodi militaron políticamente en los años de la dictadura militar. Ya en el '72 la lucha era firme, "era un trabajo social de barrio, pero la gente no solamente iba a una movilización, teníamos apoyo escolar, abogados, una de las primeras salitas de primeros auxilios que se llamó Ramón Carrillo", recuerda Rodi. Después de años de militancia, de ser perseguidos por la dictadura, este matrimonio hoy tiene 8 hijos, ella trabaja, él está desocupado, pero creen que tanto hoy como ayer la pelea es una sola.

Zulema Enríquez



Camino a la cárcel de los genocidas



La lucha de nuestro pueblo por la justicia y la acción específica de los organismos de derechos humanos han generado, a más de 20 años del genocidio, una situación política y jurídica que inquieta al poder político-económico, a los militares y a los gobernantes.

El abandono paulatino de temores y prejuicios, la conformación de una postura crítica sobre el relato oficial de la historia por parte de las nuevas generaciones, el agotamiento de los discursos políticos ante las evidentes y nefastas consecuencias de la impunidad, amplían y acrecientan el reclamo de justicia y la condena social a quienes construyeron y alimentaron a la dictadura militar.

Éste es el marco en el que se han generado y se desarrollan acciones político-judiciales en nuestro país y en el exterior.

En los tribunales se sustancian múltiples causas que buscan eludir y destruir el abanico de obstáculos jurídicos al definitivo juicio y castigo que los partidos políticos desde el Poder Ejecutivo y desde el Congreso, con la contribución vergonzosa de la abrumadora mayoría del Poder Judicial, desplegaron a lo largo de 24 años para amparar a los genocidas.

Esta realidad histórica nos muestra que más allá de la letra, la interpretación y la aplicación, es decir la vigencia real de las normas, se vinculan directamente con el nivel de lucha asumida por los sectores populares en defensa de sus derechos. La acción judicial no se trata de un mero ejercicio de reglas y procedimientos sino de la fortaleza política que se construye para respaldarla.

Es la articulación política y organizativa de este plano de lucha, y la de sus protagonistas con el conjunto del pueblo, la que permite que se abran los cauces de la justicia real.

La Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos participa en las diversas instancias judiciales por la definitiva condena de todos los responsables del genocidio. Lo hace como protagonista, decidida a no aceptar la trampa de canjear justicia por verdad, aportando el sentido revolucionario de nuestros testimonios, que reivindicar la vida de los compañeros caídos y llenar de pruebas los expedientes para perseguir y castigar a sus asesinos. En este terreno, para nosotros ningún paso es un fin en sí mismo; los procesos existentes en el exterior y en Argentina son parte de la lucha permanente por la vigencia de más justicia.

SECUESTRO Y APROPIACIÓN DE NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO



A partir de este proceso iniciado en 1996 por seis abuelas en el Juzgado Federal N° 7, a cargo del doctor Adolfo Bagnasco, se demuestra la sistematicidad de la

apropiación de niños nacidos en cautiverio, o secuestrados junto con sus padres, como forma continuada de tortura y exterminio de los opositores a la dictadura militar. Entregados directamente a represores o a familias afines a la ideología del régimen para su "reeducación", este horror se extiende hasta hoy y se verifica en jóvenes actualmente identificados como hijos de desaparecidos que reniegan de su familia de sangre.

Hasta ahora se encuentran con prisión preventiva parte de las cúpulas de la dictadura militar, y algunos responsables por el lugar que ocupaban en la cadena de mandos como el prefecto Héctor Antonio Fekres, quien tenía directamente a su cargo a las prisioneras embarazadas recluidas en la ESMA. Los defensores de los genocidas no han ahorrado argucia legal alguna para obstruir el juicio. Cuentan para ello con la activa complicidad del poder político. Durante el actual gobierno, el ministro de Defensa López Murphy, toleró y avaló que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas reclamara para sí la causa, pretensión que fue rechazada en diversas instancias judiciales.

JUICIO POR TORTURAS, GENOCIDIO Y TERRORISMO DE ESTADO

Iniciado ante el Juzgado N° 5 de Madrid en marzo de 1996, marca un hito en la vigencia de las convenciones internacionales sobre derechos humanos y en la aplicación de la jurisdicción internacional a los crímenes de lesa humanidad. Habilita su persecución por jueces naturales de cualquier país ante la inacción del Poder Judicial del territorio nacional donde se cometen, descartando la creación de tribunales especiales. Este criterio posibilitó el encarcelamiento de Pinochet en Londres, el del mayor Jorge Olivera en Italia y de Ricardo Miguel Cavallo en México.

Desde noviembre de 1999 existe un pedido de prisión preventiva para 98 genocidas, y sobre 48 de ellos el juez Garzón envió a la Argentina una orden de detención con miras a su extradición. La Alianza, revalidando el decreto 111/98 de Menem, agita un discurso chauvinista que alega soberanía nacional para imponer impunidad territorial. Desconoce la Constitución que incorpora convenciones de derechos internacionales y pactos de cooperación judicial que obligan a cumplir lo solicitado desde Madrid. Los ministros Gil Lavedra y Rodríguez Giavarini han sido denunciados por la AEDD junto a otros organismos, por ocultamiento de documentación a los jueces e incumplimiento de deberes de funcionario público.

La detención en México de Ricardo Miguel Cavallo, represor de la ESMA, pone en evidencia el entramado que cruza inteligencia, seguridad y negocios de las fuerzas represivas con los políticos "democráticos", que atraviesa fronteras y construye la arquitectura jurídica de impunidad necesaria para protegerlos. El proceso de extradición en curso solicitado por España pondrá en juego a las complicidades.

PROCESOS POR TORTURAS Y DESAPARICIÓN DE CIUDADANOS DE DISTINTAS NACIONALIDADES

En Italia, Francia y Alemania se hallan activos juicios que investigan lo ocurrido a sus nacionales durante la dictadura. El más antiguo es el que lleva adelante un tribunal de Roma, y tiene por uno de los principales imputados al represor Suárez Mason.

En París, el juez Le Loire incorpora el delito de desaparición forzada sobre 16 franceses ampliando el criterio con que fue condenado en ausencia el represor Alfredo Astiz por el secuestro y asesinato de dos religiosas. Precisamente ese juzgado ordenó el 7 de agosto la detención de Olivera, responsable del secuestro, torturas y desaparición de Marianne Etze, quien se encontraba en Roma como abogado defensor del genocida Suárez Mason. En una maniobra que revela las complicidades de impunidad de las mafias del poder, el 19 de septiembre fue dejado en libertad, a expensas de la aceptación por el tribunal de documentación falsa. Olivera corrió al refugio vergonzoso que le ofrece el gobierno argentino.

DE JUICIOS POR LA VERDAD... A JUICIOS DE VERDAD

Con la excusa de aceptar el legítimo reclamo por parte de los familiares de conocer el destino de los desaparecidos (ya se había tratado sin éxito de silenciar a los afectados con indemnizaciones) Menem acató las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar y exponer la verdad de lo sucedido pero sin penalizar a los responsables en virtud de la existencia de las leyes de impunidad. Se proponen esta vez que la ausencia de la justicia sea reemplazable por un dudoso concepto de "verdad" como parámetro de la vigencia de los derechos humanos. Contra este propósito político trabajamos los organismos acreditados en los llamados "juicios por la verdad", en todo el país, llenándolos de contenido verdadero, buscando que se conviertan en juicios de verdad, castigando con la cárcel a los culpables.

La abrumadora cantidad de pruebas y testimonios que se van incorporando ponen en claro lo ocurrido, cambian el sentido de la explicación histórica oficial y marcan la vergonzosa contradicción de un Poder Judicial dependiente, que toma nota del horror pero acepta la imposición que tales crímenes se amparen en instrumentos inconstitucionales e ilegítimos como las "leyes" de Punto Final y Obediencia Debida y los indultos.

La Plata: un grupo de Familiares y Madres de La Plata, patrocinados por la APDH-La Plata iniciaron el reclamo ante la Cámara Federal de esa ciudad, al que luego se sumaron como parte activa la Asociación Anahí, la Familia De la Cuadra y la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos. También se acreditaron la Asociación Madres de Plaza de Mayo y la CTA de la provincia de Buenos Aires. La incorporación de esta última implica el reconocimiento del derecho de las organizaciones sociales, a conocer lo sucedido y reclamar justicia.

La Cámara parte de las casi dos mil causas abiertas por los habeas corpus presentados por los familiares de desaparecidos,

y a propuesta de la AEDD sigue el criterio de investigar por cada campo de concentración. Esto permite una organización de la información más ajustada, y una profundización en el establecimiento de las responsabilidades de los terroristas de Estado. En el camino de convertir a estos juicios en juicios de verdad, se ha pedido la declaración indagatoria del genocida Elcheicolatz, medida que fue derivada por fallo dividido a primera instancia.

Cada miércoles, en las audiencias públicas declaran familiares, testigos y ex detenidos-desaparecidos, que exploran su memoria para recordarle una vez más a los jueces y a la sociedad, que ya es hora de que -como dijo una Madre- con tanta verdad se haga un equivalente de justicia.

También son citados represores y cómplices (curas y civiles) en carácter de testigos, quienes deberían en un proceso penal ser imputados. Existen voces a favor de tal procedimiento, pero la práctica demuestra que es una burla más a la justicia, ya que todos sufren amnesia o dicen haberse enterado de sus propios crímenes por los diarios. Apenas dos policías de muy baja graduación y escasa inteligencia fueron castigados con un proceso por falso testimonio. Confirma que poco aportan los asesinos y que sus dichos no pueden ser tomados a la par de las verdades de los sobrevivientes a sus crímenes.

Rosario: Familiares y APDH con un conjunto de abogados iniciaron a partir de la presentación de Habeas Data 24 juicios, que por resolución de la Cámara Federal de Santa Fe se tramitan en primera instancia.

Santa Fe: la fiscalía asumió la investigación a partir de la presentación de familiares basada en los criterios de búsqueda de la verdad histórica.

Bahía Blanca: La APDH de esa ciudad y las de Río Negro y Neuquén son los pilares de este juicio, que se sostiene también en base a la actividad del fiscal Hugo Cañón. La Cámara Federal de Bahía Blanca fue la única del país que declaró inconstitucionales las leyes de impunidad. Se han retomado los cien casos que estaban a consideración al momento de imponerse el Punto Final. Dos represores fueron encarcelados por falso testimonio, aunque prontamente lograron las complicidades judiciales necesarias para ser puestos en libertad.

Juicios de similares características se han abierto en otros lugares del país, como por ejemplo en Córdoba.

Justicia es lo que persigue nuestro pueblo en todas sus formas y por eso fueron desaparecidos sus hijos. Justicia es el término irremplazable para reivindicarlos y para ejercer la memoria práctica y viva, llenando con su sentido revolucionario todas las grietas que apenas abre la democracia. Las instancias judiciales son parte de ellas.

Rufino Almeida



Que no me mientan,
 detras de mí,
~~me miro~~
 espera el fin.
 Que no me mientan,
 detras de mí,
 están los recuerdos,
 la simple alegría de vivir libre
 Detrás de mí,
 quedo un mundo que ya no me es
 Me miro los pies.
 Están atados.
 Me miro las manos,
 están atadas,
 me miro el cuerpo,
 esta guardado entre paredes,
~~paredes~~
 me miro el alma,
 esta presa...
 Me miro, simplemente
 me miro y a veces
 no me reconozco...
 Entonces vuelvo a mirarme,
 los pies,
 y están atados;
 las manos,
 y están atadas;
 el cuerpo;
 y está preso;
 pero el alma,
 ¡ay! el alma, no puede
 quedarse así,
 la dejo ir, correr,
 buscar lo que aún ~~me~~
~~me~~ queda de mí misma
 hacer un mundo con retazos,
 y entonces río,
 porque aún *puedo*
sentirme viva...



ANA MARÍA PONCE,
 "LA LOLI", MILITANTE MON-
 TONERA, ESCRIBIÓ ESTE
 POEMA.

LA SEQUESTRARON MIEMBROS
 DEL SIN (SERVICIO DE
 INTELIGENCIA NAVAL) EL 18
 DE JULIO DE 1977, EL DÍA
 DEL CUMPLEAÑOS DE SU HIJO,
 "EL PIRI". LA RECLUYERON
 EN LA ESMA, DONDE EN
 ENERO YA HABÍA DESAPARECI-
 DO SU COMPAÑERO, EL LUNES
 DE CARNAVAL DEL 78 SE LA
 LLEVARON PARA SIEMPRE.
 "QUÉ DIGNIDAD LA DE LA
 LOLI —DIJO UNA COMPAÑERA
 DE CAUTIVERIO QUE VIO COMO
 LOS GUARDIAS LA SACABAN DE
 CAPUCHA—. SALTÓ CAMINAN-
 DO COMO UNA REINA."
 A PESAR DE LOS GRILLETES
 QUE SIEMPRE APRISIONARON
 SUS TOBILLOS, LA LOLI JUNTÓ
 "UNAS PALABRAS/UNAS
 INFIELES PALABRAS" PARA
 SOSTENER UNA LIBERTAD "QUE
 ME DEJE RECORDAR/COMO
 PODRÍA VERSE EL MUNDO..."

Maria Silvia Bucci

Un ruido de puertas que se golpean, alguien que pide a gritos que abran. Cuando terminé de abrir los ojos, ya estaban a mi lado. Me preguntaron por mi hermana mayor; pensé un segundo, ¿dónde estaría? Estaba aturdida y el miedo no me dejaba pensar. Al instante, la realidad se me cayó encima de golpe.

—Yo soy la única mujer de dos hermanos.

—¿Maria Silvia Bucci!

—Soy yo —dije temblando—. Aquellos hombres se miraron, alguno dijo "Vestite".

Tomé una remera, un pulóver y una pollera azul. Otro comentó:

—¿Adónde nos mandaron, a un colegio de monjas?

El día del secuestro fue un día de clases, el viernes 27 de mayo de 1977.

Ya la tarde hubo gimnasia en el patio de la Escuela Normal de Bonfield; la ropa había quedado sobre la silla y fue lo primero que tomé, sin mirar lo que me ponía.

Yo tenía 16 años y me faltaba un mes exacto para cumplir 17, los gloriosos 17 de la canción de Violeta Parra.

En esos días y un tiempo después, otros cuatro adolescentes sufrieron el mismo destino: Rubén, Mónica, Judith y Mugariva. Pero ellos no regresaron, sus asesinos decidieron quizá que eran "demasiado peligrosos", como alguna vez se los escuché comentar.

Fueron 74 días en el infierno de La Cacha, incluida la noche de regreso al mundo de afuera; un regreso "triumfal" para dejar en las puertas mismas de su casa a la adolescente rehuida, acompañándola y aconsejando a su familia sobre las virtudes del orden y la autoridad (además de alertar sobre posibles y futuras visitas para constatar el ejercicio de dichas virtudes).

Por sobre esto, sobrevuelan otros nombres y otros rostros, los que acompañaron con su afecto y su solidaridad esos días tan llenos de dolor. Son las presencias de aquellos que tras casi 20 años me empujan a no rendirme, a no bajar los brazos, tal vez porque aunque parezca pequeña, es la venganza cotidiana de estar viva y celebrarlo.

Por ellos. Por Laura Monteagudo y su añoranza por el bebé recién nacido (algo que pude entender realmente mucho tiempo después, cuando nació mi hija),

por Alberto Monají y sus historias,

por Samuel Slutzky,

por Julio y Nora,

por el "Negrito" que me regaló su versión en guitarra del Romance de Enamorado y la Muerte, el día de mi cumpleaños,

por Rubén Gereschtein, Mónica Tressaco, Margarita Ercole y Judith Goldberg, amigos entrañables desde siempre. Y por todos, todos los que compartimos ese invierno de 1977 en La Cacha. ●

La Cacha, campo clandestino de concentración que funcionó entre 1976 y 1978, en las antiguas instalaciones de Radio Provincia, ubicadas en la calle 195 entre 47 y 52, Olmos, La Plata.

TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS



TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS



TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS
TANTASVIDASTANTASVIDAS

¿Lo vio alguna vez?



OSVALDO SERTORIO

Comisario Inspector Titular de la Comisaría 5ª desde el 26/6/76 hasta el 4/10/77.

Argentino, edad 70 años, casado.

Nacido el 31/8/1930

Lugar de nacimiento: Capital Federal

L.E. N°5.130.347.

Domicilio actual: Vicente López y Planes N°1131.

Ocupación actual: retirado activo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

En razón de su cargo es responsable de:

APROPRIACION DE MENORES: Abdala, Gatica, Fosatti y Baratti. Solo fueron restituidos Gatica y Abdala.

SECUESTRO: de 98 personas.

PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD TORTURAS: de 98 personas.

DESAPARACION: de 60 personas.

LOS TRES MOMENTOS DE LA MEMORIA DE SERTORIO

CHICHA MARIANI. DURANTE MUCHOS AÑOS FUE PRESIDENTA DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.

HOY, AL FRENTE DE LA FUNDACIÓN ANAHÍ, SIGUE BUSCANDO A SU NIETA. ELLA CONOCIÓ A SERTORIO Y NOS CUENTA ESTO.

TOTAL IMPUNIDAD

Mi experiencia con la Comisaría 5ª, aparece cuando atacaron la casa de mi hijo, Daniel Mariani, y de mi nuera, Diana Teruggi de Mariani.

...Me era muy difícil entrar en esa casa, respirando tragedia por todos los rincones. Así que fui una vez, dos, y de inmediato me dediqué a la búsqueda de mi nieta.

Voy entonces a la comisaría 5ª. (...) Fui sola y sin avisar a nadie, jamás me hubiera imaginado que allí había un campo de concentración.

El policía, apuntándome con una Itaca, me lleva hasta la oficina del comisario Sertorio. Ahí me recibió y me dijo que yo a él no le importaba, ni lo que yo buscaba, ni lo que sentía. Aclaró que me recibía porque una persona a la que él le debía toda lo que era, me había dado su nombre. (...) Después, me dijo que la nena estaba viva, que la buscara pero no por el nombre porque, seguramente, ya se lo habían cambiado (...) Búsqueda por la ropita, me dijo.

MARCHA ATRÁS

Mi nieta se llama Clara Anahí Mariani, y entre las muchas cosas que hice para encontrarla mandé un oficio a la comisaría 5ª. El comisario Sertorio lo contestó.

En ese momento, sentí un profundo agradecimiento, a pesar de que le debo tanto mal, porque era la primera vez que alguien mencionaba el nombre de los jóvenes que estaban en la casa... Pero dijo que no había ninguna menor, una gran mentira (...) Sin embargo nombró a mi nuera y a los otros chicos... Diana había sido sepultada como NN, aunque sabían su verdadero nombre.

DESMEMORIADO

Cuando la Cámara Federal citó a declarar al comisario Sertorio en el Juicio por la Verdad (La Plata, 29 de septiembre de 1999) lo encontré tan cambiado, tan distinto.

Los jueces le preguntaron y negó absolutamente todo. No se acuerda de nada. (...) Le preguntaron si él me había recibido, dijo que no... Entonces se le hizo notar que en el 84 o en el 86 (29 de febrero de 1984) declaró que sí, que me había recibido. Él insistió en que no lo recordaba.

Pedí un careo y cuando terminó, con ojos y palabras de circunstancia, tuvo el tupé de decir la admiración que sentía por mí y por mi lucha.

Yo siento una impotencia total, cumpla año tras año y la vida se va, se termina, no encuentro a mi nieta y todo sigue en un pacto de silencio increíble.

Los de afuera, los de adentro

Los de hoy y los de siempre

Durante la dictadura la Comisaría Quinta de La Plata fue depósito de prisioneros y centro de torturas./ Algunos vecinos no recuerdan, otros no pueden olvidarlo/ El 29 de enero, en un supuesto motín, cuatro jóvenes murieron en esta misma comisaría.

María preguntó con voz suficiente para que la oyera su vecina de cama:

—¿Dónde estamos?

La voz grave y lúcida de la vecina le contestó: —En los profundos infiernos.

De Sólo vine a hablar por teléfono. Gabriel García Márquez

La Comisaría Quinta de La Plata, ubicada en una de las diagonales más transitadas de la ciudad (Diagonal 74 entre calle 24 y 63), fue un infierno para por lo menos 105 personas secuestradas ilegalmente, durante la dictadura militar que se instauró en nuestro país entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

De estas personas detenidas ilegalmente: 63 permanecen desaparecidas, entre ellas varios menores de edad; 33 fueron liberadas luego de haber sido sometidas a distintos tipos de tortura física y psíquica y de 9, no existe información sobre su destino.

Las torturas iban desde golpes y picana hasta simulacros de fusilamiento, estaqueos y violaciones. No siempre el objetivo de los tormentos era la obtención de información sino doblegar emocionalmente al detenido¹.

En su testimonio, Hugo Fernández, ex detenido de La Quinta, dice: "me condujeron hasta un recinto amplio al que denominaban gimnasio donde un grupo de represores me atan a un elástico y me aplican picana eléctrica. Cabe destacar que no sabían manejar dicho elemento de tortura y que por la forma de comportarse no se trataba de verdaderos represores sino de policías comunes".

La Quinta formó parte de lo que se conoce como el "Círculo Camps"². Funcionó como depósito de los detenidos-desaparecidos y como centro de torturas y exterminio. En las oficinas de adelante, los mismos que custodiaban a los secuestrados, cumplían tareas administrativas y de atención al público.

Las condiciones de vida de los detenidos, entre ellos mujeres embarazadas, eran calamitosas. Comían cada dos o tres días algún caldo con papas y huesos, debían dormir sentados, sin abrigo ni colchones. Una vez por mes se les permitía bañarse bajo un chorro de agua helada y sin jabón.

Una de las personas que estuvieron detenidas allí declaró ante la Cámara Federal de La Plata que "en algunas ocasiones, dada la consistencia acuosa de las deposiciones, defecábamos sobre alguna prenda de vestir para evitar que las deyecciones inundaran el piso, sobre el que dormíamos con lo puesto...".

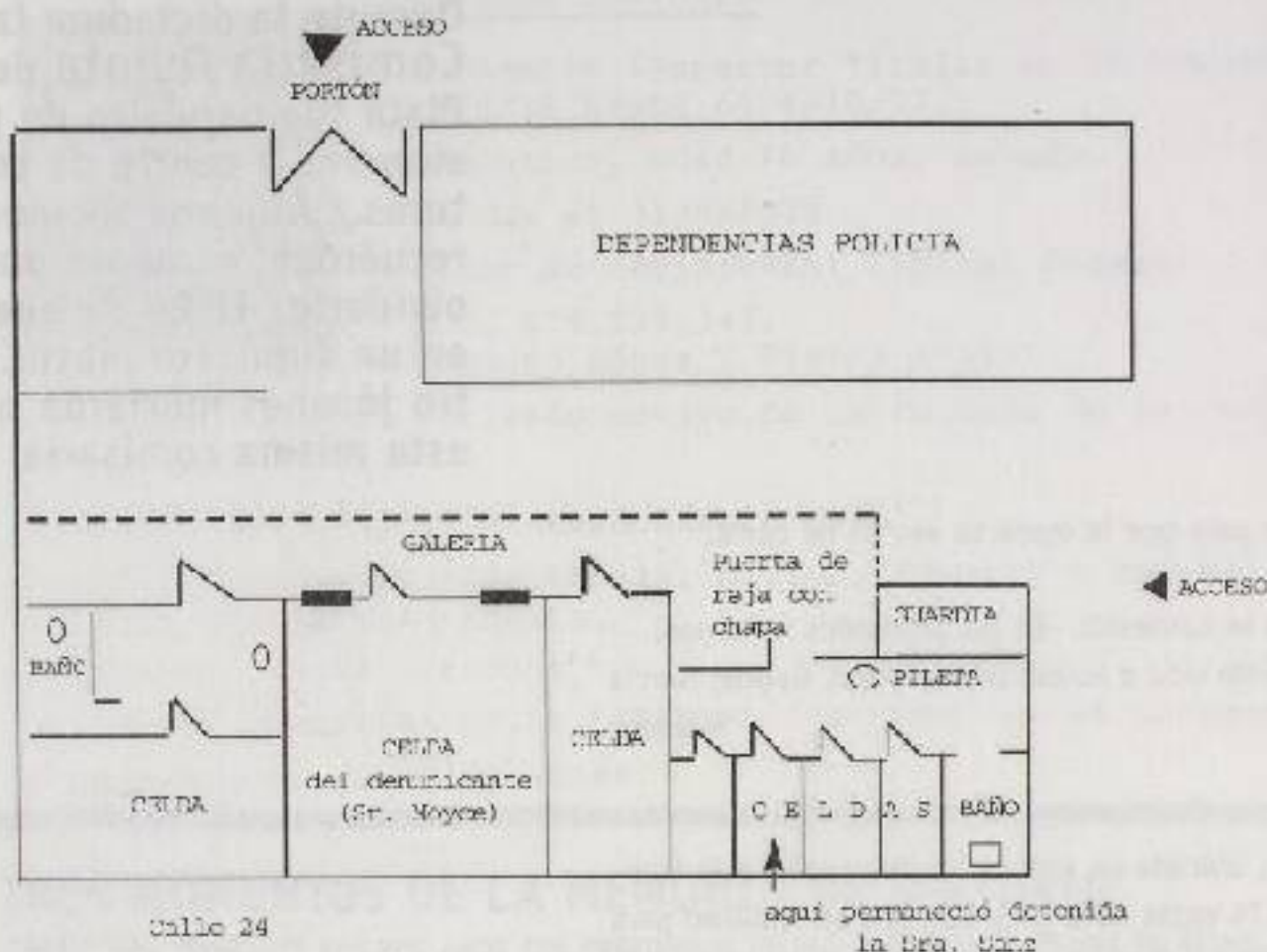
1. Información extraída del Trabajo de Recopilación de Datos realizado por la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos. Cabe aclarar que la cantidad de afectados se pueden modificar ante nuevos testimonios. Lo mismo sucede con los datos especificados en la sección ¿Lo vio alguna vez?

2. Estructura represiva compuesta por más de veinte campos de concentración, la mayoría ubicados entre el Gran Buenos Aires y La Plata.

COMISARÍA V LA PLATA

Casa de 2 plantas

DIAGONAL 74



TITULARES DE LA COMISARÍA QUINTA

Comisario Fernando Polonio
Muñoz

13/4/75 al 23/6/76

Comisario Inspector Osvaldo
Sertorio

24/5/76 al 4/10/77

Comisario Alfredo Oscar Díaz

4/10/77 al 31/12/79

Sub Comisario Alberto Cárdenas
de julio del 73 a mayo del 76

Sub Comisario Ramón Olivera
Año 1977

LA QUINTA

LOS VECINOS DE LA QUINTA

-¿Usted sabe que la Comisaría Quinta fue un centro clandestino de detención?

-No, yo la conozco como la Comisaría Quinta.

-¿Y la placa que está en la puerta recordando que allí se torturó gente?

-No me consta. No puedo decir una cosa, que es más, no he sentido comentario de los vecinos de que eso ha sucedido. No lo puedo decir con certeza.

El testimonio de don Antonio no escapa a lo que muchos vecinos dijeron a lo largo de las distintas entrevistas que se realizaron en el barrio. El olvido sistemático de personas que fueron protagonistas de esta época permitió lograr el objetivo de la dictadura: instalar el silencio.

La omisión de un barrio que convivió con un centro de tortura muestra a las claras que la dictadura no sólo dejó 30.000 desaparecidos, dejó un país devastado por la desmemoria y el olvido.

Sin embargo, algunos vecinos que aún recuerdan los tiros, los gritos, la música fuerte, preferirían poder olvidar. Otros como Celina, aunque evitan pasar por el frente de la comisaría, celebran la placa que recuerda lo que pasó: "Hay que ayudar a la memoria para que no se olvide. Los jóvenes tienen que recordar, no como en esa época que decíamos qué estará pasando..."

Al rememorar el período dictatorial se generan sentimientos ambiguos que van desde la sensación de protección hasta la de miedo. Carlos Locatelli, de 76 años, recuerda: "Nunca tuve problemas. Se vivía con seguridad, con la puerta abierta", mientras que Violeta Drago de Molina, de 65 años, cuya casa está a sólo una cuadra del anterior vecino aseguró: "Yo viví con mucho terror. Fue una zona donde hubo muchos chicos, ellos los llaman terroristas, yo no sé que eran, pensaban diferente, entonces los mataban".



Quinta. Casa de recreo en el campo, cuyos colonos solían pagar por renta la quinta parte de los frutos.

Quinta. Acción y efecto de quintar

Quinta. En el juego de los cientos; cinco cartas de un palo, seguidas en orden.

Quinta. Intervalo cuyos sonidos están separados por cuatro grados

Quinta. Operaciones o actos administrativos del reclutamiento.

Quinta. Centro de torturas.

EL FUSILAMIENTO

A Violeta no le quedan dudas de las matanzas de aquellos años de horror, por eso aún tiene presentes los "tiroteos en los que mataban chicos y chicas en las paredes del Seminario". Hoy, dice que se le hace la piel de gallina al recordar los zapatos tirados allí porque no habían hecho a tiempo a llevárselos.

Los tiroteos eran una situación frecuente en el barrio, pero tanto Violeta como Celina guardan en su memoria un hecho en especial: un fusilamiento. Sobre las paredes del Seminario Mayor, a dos cuadras de La Quinta, se conservan aún las huellas de lo ocurrido.

El testimonio de dos curas que en ese momento eran seminaristas y continúan trabajando en la ciudad de La Plata, confirma lo sucedido. Sus nombres por aquellos años integraron las listas negras que aparecieron en el Regimiento 7 de Infantería Mecanizada de La Plata junto al de otro seminarista, Leonardo Balderrain, sacerdote de una pequeña capilla en Parque Pereyra.

Tanto el padre Mario Ramírez, a cargo de la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como el sacerdote Carlos Cajade, quien actualmente trabaja con chicos de la calle, y también las vecinas confirman que el fusilamiento se produjo en el invierno del 75 o 77.

"Sí, mataron a un montón de gente detrás de la iglesia. Hubo un fusilamiento, esa noche tuvimos terror. No me acuerdo la fecha, pero al otro día los seminaristas fueron a lavar las paredes que estaban llenas de sangre y todavía estaban las balas contra la iglesia", contó Carlos Cajade.

Por su parte, Mario Ramírez contó que "hubo un fusilamiento en el que unos patrulleros cercaron a unos muchachos, los pusieron contra la pared, los mataron y los dejaron ahí tirados. Al rato pasaron otros autos, los cargaron y se fueron".

"PERDIMOS TODO, ESA NOCHE ROMPIMOS TODO"

Otros hechos que han marcado la historia de estos dos curas están directamente vinculados a ellos. Una noche, personal de la policía y el Ejército entró por los techos del Seminario. "A la mayoría nos hicieron salir de las piezas al patio, iban armados y estaban apuntándonos", recuerda Mario.

Por su parte, Carlos Cajade contó que esa noche "tomaron a tiros el Seminario. Fue una cosa horrible porque corriamos y rompíamos los libros, todo aquello que podía nombrar algo de la dignidad humana. Perdimos todo, esa noche rompimos todo".

Durante aquel período, Mario Ramírez tuvo un contacto directo con la Comisaría Quinta. Un amigo suyo estaba preso por robo y cuando él entró a verlo "estaba muy golpeado" pero cuando dijo que "lo habían torturado" le contestaron: "Acá no se golpea a nadie, se habrá golpeado afuera".



COMISARÍA 5
LA PLATA

Frente a lo ocurrido durante la dictadura militar en nuestro país, Carlos Cajade reflexiona: "Muchos creían que no pasaba nada, algunos de inocentes. Yo mismo pensé que no era para tanto, habiendo estado del otro lado. Después, cuando se destapó la cacerola, uno descubre que había mucho más de lo que pensaba".

En aquellos años de terror, miles de personas fueron secuestradas, torturadas, desaparecidas y exterminadas. Hoy, el silencio es cómplice de la pobreza. En este sentido, Mario Ramírez piensa que "en ese tiempo mataron a toda una generación de jóvenes que peleaban por un mundo de iguales, por una distribución de la riqueza a favor del pobre. Ahora están matando directamente al pobre, y en democracia. Si no hubiesen matado a todos esos jóvenes hoy no podría haber esta pobreza; se mataron los ideales y hoy se mata al pobre directamente o de hambre o de exclusión".

POCO HA CAMBIADO...

El perfil que forjó Ramón Camps en la policía bonaerense en los años 70 se traduce hoy en el "gatillo fácil", la picana y abuso del poder como sistema.

En la madrugada del 29 de enero de este año, la Comisaría Quinta volvió ser protagonista de la violencia. En circunstancias que aún no han sido esclarecidas, un incendio en la zona de los calabozos de la seccional acabó con la vida de cuatro de los nueve presos alojados allí.

En el recinto fueron hallados sin vida Marcelo González, Ramón Navarro y Juan Manuel Juárez. Por otra parte, Marcelo Barrientos murió después de tres semanas de agonía en el Hospital San Juan de Dios de La Plata. Seis presos que sobrevivieron son testigos de lo sucedido.

Según la versión que difundió el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, en ese momento encabezado por el ex carapintada Aldo Rico, el hecho tuvo como origen un intento de fuga. Por el contrario, según los familiares la quema de colchones fue la reacción a los malos tratos y golpes que los detenidos habrían recibido horas antes, de parte de efectivos.

Lo cierto es que los cuatro presos murieron porque la policía bonaerense demoró una hora y media en socorrerlos. Los uniformados dijeron que no entraron a los calabozos porque habían recibido orden de la instructora judicial, Graciela Méndez, de no actuar hasta que llegara el fiscal adjunto, Carlos Bercellone. Con respecto a este punto Bercellone, adujo que cuando hay vidas en riesgo "la policía tiene la facultad y la obligación de actuar".

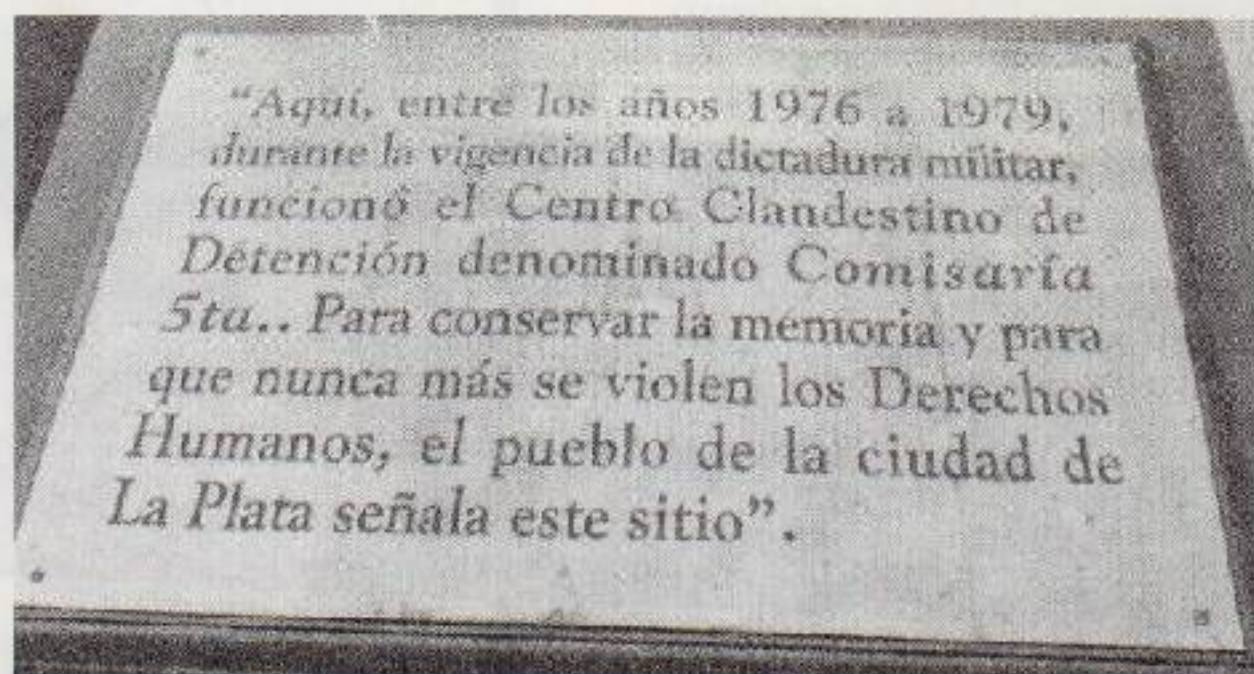
Toda persona privada de su libertad, tiene derecho a vivir en condiciones compatibles con su dignidad personal. Lo ocurrido el 29 de enero pasado viola, una vez más, el principio del derecho a la vida.

Nuestro país continúa sufriendo las consecuencias de aquellos años de terrorismo de Estado. Prueba de esto es que el reglamento por el cual todavía se rige internamente la Policía de la provincia de Buenos Aires, es el mismo que impusiera Camps, durante la dictadura militar.

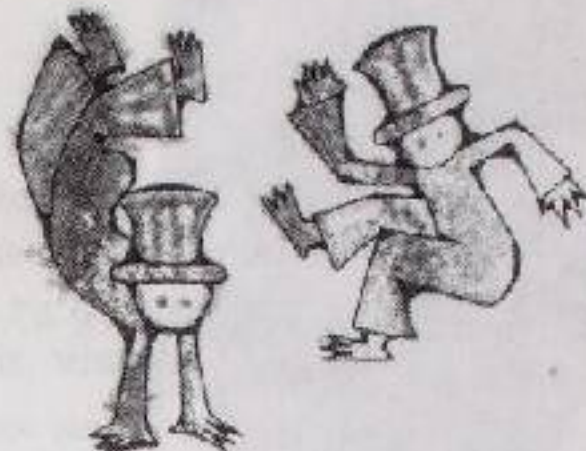
La existencia de instrumentos legales originados en ese período refuerza la impunidad y demuestra que con los años, poco ha cambiado.

Zulema Enriquez, Laura Di Ciano, Rita Haile.

Fotos: Rita Haile



en qué andamos



✓ marzo

Integramos la *Comisión Memoria, Verdad y Justicia* que convocó a la marcha en repudio al golpe genocida bajo las consignas.

✓ A 24 años del 24

Otro gobierno, la misma impunidad, ajuste y entrega.
Cárcel a los genocidas y a sus cómplices.
No a las leyes de mano dura. No a la reforma laboral.
30.000 compañeros desaparecidos ¡Presentes!

✓ 6 de abril

Junto con los doctores Leopoldo Schiffrin -miembro de la Cámara Federal de La Plata-, Carlos Stegoy -abogado de la Acusación Popular en el proceso contra los genocidas que se lleva a adelante en Madrid- y Susana García, integramos el panel en que se debatió sobre la extraterritorialidad de la justicia en la persecución de crímenes de lesa humanidad. Días después compartimos con Susana García -quien como acusación particular participa en dicho juicio- el debate organizado por el Colegio de Abogados de Neuquén.

✓ 14 de abril

Participamos en la inauguración de las actividades del año 2000 de la Cátedra Libre de Derechos Humanos que funciona en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa, en la ciudad de Santa Rosa.

✓ 12 de mayo

Junto con algunos organismos de derechos humanos, organizaciones sociales y estudiantiles, y partidos políticos, convocamos al acto en repudio al avance militar y a la política oficial que lo sostiene y alienta, frente al Comando en Jefe del Ejército. Allí se ratificó la exigencia de cárcel a los genocidas y se denunciaron las maniobras del gobierno para concretar un nuevo Punto Final.

✓ 10 y 11 de junio

En Rosario participamos del *Encuentro Nacional de Derechos Humanos. Caminos al juicio y castigo a todos los culpables*. Asistieron militantes de derechos humanos de varias provincias, y debatimos en paneles en torno a: 1. Los juicios penales. Sistemática del terrorismo de Estado. Apropiación de niños. Plan Cóndor. Causa Astiz. 2. Juicios en el exterior. Panorama. Pedidos de extradición. 3. Los juicios por la Verdad. Reseña y perspectivas. Funcionaron tres talleres: 1. Recopilación y sistematización de datos. 2. Argumentos jurídicos contra la impunidad. 3. Propuestas de acción política. El Encuentro, en su declaración final, resolvió: Denunciar las acciones de obstrucción del gobierno nacional, a través de los ministros Rodríguez Giavarini y Gil Lavedra, al pedido de detención inmediata de 48 genocidas reclamada por la justicia española para su prisión preventiva con miras a su extradición. Repudiar las declaraciones de la subsecretaria de Derechos Humanos, Diana Conti, quien expresó que el gobierno no facilitará la detención y extradición de los criminales. Exigir al presidente De la Rúa la derogación efectiva del decreto menemista 111/98 que prohíbe la colaboración con la justicia de otros países en la persecución de crímenes de lesa humanidad. Iniciar una campaña de recolección de firmas y adhesiones exigiendo la detención de los 48 genocidas y su extradición a España, y la nulidad de las infames leyes de Punto Final y Obediencia Debida y de los decretos de indulto.

✓ 13 de julio

En el acto que se realizó frente al Congreso, reclamamos la libertad de los presos políticos de La Tablada junto a sus familiares, organismos de derechos humanos y la Multisectorial por la Libertad de los Presos. Esa misma tarde participamos activa-

mente en el estrache espontáneo al genocida Héctor Julio Simón, alias *Turco Julián*, que espiaba el acto desde una mesa de un bar en Callao y Rivadavia. El *Turco Julián* fue uno de los torturadores y secuestradores más activos durante la vigencia del Estado terrorista, y su brutalidad y accionar genocida lo sufrieron los miles de desaparecidos y los pocos liberados que estuvieron reclusos en los campos de concentración Garage Azopardo, Club Atlético, Banco, Olimpo y ESMA.

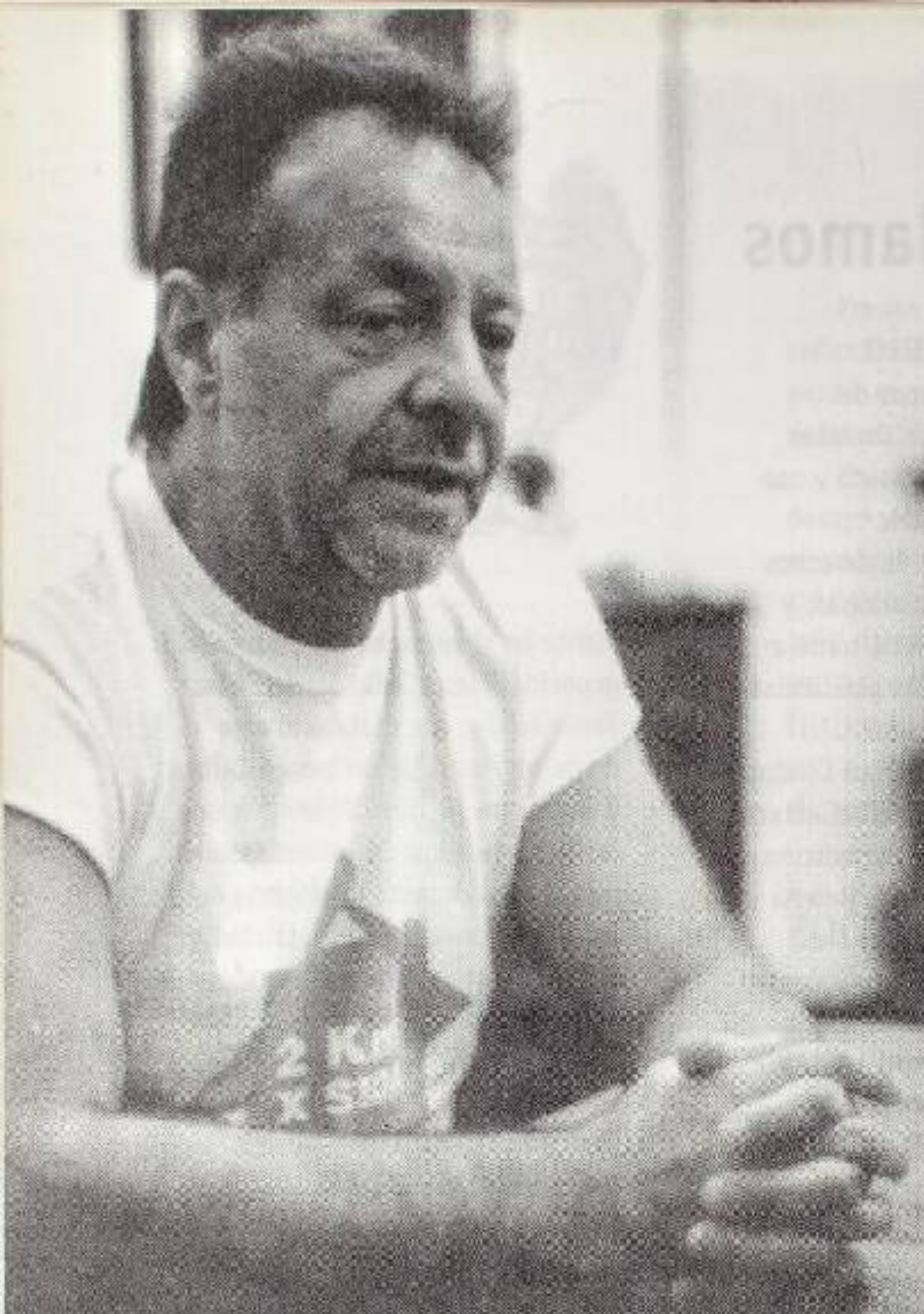
✓ 23 de agosto

Identificamos al "empresario" Ricardo Miguel Cavallo como el oficial de Operaciones y de Inteligencia alias *Serpico, Marcelo, Miguel Ángel*, integrante del Grupo de Tareas de la ESMA, responsable de torturas, secuestros y desapariciones. Desde entonces hemos trabajado activamente para aportar pruebas necesarias para su detención en México y posterior extradición a Madrid, a fin de que sea enjuiciado y castigado por sus crímenes.

✓ 31 de agosto

Participamos del acto de homenaje a los compañeros desaparecidos en el campo de concentración Vesubio.

✓ A lo largo del año hemos compartido charlas, mesas redondas y debates en colegios, centros barriales, facultades. Y como siempre: seguimos sosteniendo con nuestros testimonios y denuncias las diversas instancias judiciales existentes en nuestro país y en el exterior, para hacer más anchas las pequeñas grietas que la lucha popular ha logrado abrir en el muro de la impunidad, que los gobiernos constitucionales construyen en favor de los genocidas●



León Gieco: hombre de lucha/s

RAÚL ALBERTO ANTONIO GIECO, "LEÓN". UN SANTAFESINO, UNA GUITARRA, UN SUEÑO Y SU LUCHA: EL AMOR.

Vos desde la música siempre te vinculaste con la temática de los derechos humanos y la problemática social. Desde ese lugar ¿podrías contarnos qué pasó con el rock de nuestro país durante las tres últimas décadas?

El rock sufrió el problema del miedo, el problema del posmilitarismo. Nosotros hasta el '74 fuimos los músicos que trabajábamos con los obreros, que pensábamos que con la vuelta de Perón íbamos a conseguir algunas cosas. Luchábamos por la vuelta de Perón, cuando Perón se dio vuelta, en realidad creo que nunca se dio vuelta creo que siempre fue el mismo, pero cuando la Juventud lo apuró y él los expulsó de la Plaza, creo que ahí se perdieron todas las cosas. Ahí viene toda la época nefasta de López Rega con Isabel Perón, con la represión de la Triple A, y cuando empezaron a matar, la gente se puso contenta de que coparan los militares.

Pero he aquí que los militares se traían un as en la manga, así que nosotros, los músicos que queríamos algún cambio para los obreros, de pronto nos vimos con que el movimiento obrero no

existía más, con que nada existía más y pasamos a hacer la música de la resistencia durante la dictadura militar. En ese momento había tres manifestaciones populares: las canchas de fútbol, las peregrinaciones a Luján y los recitales de rock. Lo único que era prohibido, manejado y censurado por los militares eran los recitales porque ahí la gente cantaba y vivaba en contra de la dictadura.

Cuando vino la democracia, nosotros ya estábamos curados de espanto, no tuvimos miedo, todo lo contrario: seguíamos cantando y reafirmando las mismas canciones. Entonces, si antes éramos la música de la resistencia, ahora pasamos a ser los músicos que trabajábamos con las consecuencias que había dejado la dictadura.

Pero el rock que creció en la década del 80 fue un rock de letras *light*, que incluso se llamó nueva ola, en donde las letras no eran contestatarias, las vestimentas eran colorinches y modernas, tenían una nueva escenografía. Presentaban una nueva cosa, lo cual creo que era útil también, aunque nosotros estábamos como fuera de la cuestión, tan es así que le hice frente haciendo una banda de música folklórica.

Hasta que vino el 90 y el rock pintó una poesía más social. Por eso yo soy invitado por todos los artistas del rock del 90, grabo con ellos, me siento más o menos afin, porque tenemos las mismas cosas de que hablar.

A partir de tu tercer trabajo, *El fantasma de Canterville*, te enfrentás con la censura. ¿Cómo lo viviste, qué actitud tuviste que tomar?

Mirá, la censura empezó a funcionar ya en la época de López Rega... Lo viví por un lado de una forma triste y por otro, con cierta viveza, empezamos a cambiarle las letras a las canciones. Cuando empezamos a grabar el tercer disco, empezamos a saber de las primeras desapariciones y que te censuren lo tomé siempre como un hecho menor, realmente es muy menor a que te vengán a amenazar o a matar.

Hubo otras cuestiones más problemáticas con las letras. Por ejemplo cuando yo canté a beneficio de los profesores y de los alumnos en el cierre de la Universidad de Luján, en el año '76, tuve un encontronazo muy grande con un tal general Montes que me dijo que si yo seguía cantando esas canciones me iba a pegar un balazo en la cabeza.

Hablando de eso, ¿qué pasó con *Sólo le pido a Dios*?

Sólo le pido a Dios era prohibida porque me decían que no podía cantar una canción de paz en época de guerra.



Algo mucho peor fue que esa canción, que estuvo compuesta por un problema con Chile en la época del canal del Beagle, cuando perdimos la guerra de Malvinas el mismo gobierno militar la declaró de interés nacional para que la pasaran por las radios. Eso fue mucho más problemático porque, como decía Víctor Heredia, "alguien caminó con mi canción, con los pies sangrando y sin amor...".

Yendo al tema de la juventud... ¿cómo ves a los jóvenes de hoy movilizados con respecto a los derechos humanos? ¿Cuáles son las diferencias, los puntos en común?

Me parece que la juventud del 70 estaba más involucrada con el movimiento obrero porque lo había. Ahora es una desilusión total con respecto a todo, el movimiento obrero está disuelto, tuvimos presidentes que desbordaron todo eso, así que la gente si no se prende a luchar con la ecología, con los derechos humanos, no sabe por qué luchar. Realmente creo que la lucha es individual, entonces hay un desbande total.

A pesar de eso, salió una nota en *Página/12* bastante optimista, porque decía que alrededor de 25.000 jóvenes argentinos trabajan en escuelas de fronteras, en villas, así que se ve que el sentimiento todavía queda.

Ya que mencionaste una palabra tal vez muy conflictiva en la historia de nuestro país, ¿nos podés decir qué significa para vos "luchar"?

La lucha es un sentimiento, hay gente que tiene ese sentimiento y hay gente que no. La gente que no tiene ese sentimiento es muy probable que viva mejor porque no tiene la preocupación, no tiene tampoco la información de lo que pasa a nivel social.

Pero se ve que hay mucha gente que tiene ese sentimiento de lucha y como no encuentra un lugar donde luchar, junta comida para la gente que tiene chicos de la calle, va a las villas, a las escuelas de frontera.

En este gobierno todavía no sabemos, pero en el gobierno pasado todos esos chicos que iban a las villas eran tratados de subversivos por un personaje como Corach, tratando de saltar lo que significa el sentimiento de hacer algo por alguien.

¿Pensás que el miedo influye a favor de la pérdida de memoria en nuestro país?

Creo que la pérdida de memoria se fomenta todo el tiempo desde el gobierno. Menem, por ejemplo, fue el primer tipo que decía que debíamos olvidar lo que nos pasó en la década nefasta del gobierno militar. Ahora, cuando este gobierno permite que asciendan 8 tipos denunciados como torturadores, eso también es una forma de educar mal a la gente para que pierda la memoria. Creo que en este momento más que miedo hay una pérdida de la información.

¿Cómo resistirlo, cómo combatirlo?

Escribiendo de vuelta todos los libros de historia y enseñando historia argentina desde que tenes 7 u 8 años.

¿Cómo creés que tu generación, la gente que hoy tiene 50 años, vive este proceso?

A nivel global me parece que la gente se cansó de luchar por los movimientos obreros, porque fue una lucha en contra de un paredón. Tampoco podés echarle la culpa a la gente de 50 años, acá la culpa es de los gobiernos militares, de los políticos sordos y de toda la corrupción que hay en la democracia.

Al final, la democracia termina siendo también problemática porque cuando nos ponemos contentos de que viene la democracia después viene Ubaldo a hacerle 25 paros a Alfonsín, se va Alfonsín y viene un tipo que se llama Menem y la corrupción generalizada. Ahora vienen y nos dicen que tenemos que empezar de nuevo, entonces levantan los impuestos y ascienden a 8 coroneles cuestionados por los organismos de derechos humanos e Ibarra dice que se reunió con el jefe de policía para perseguir a las prostitutas y a los travestis en las calles. Entonces yo creo que la democracia, a veces, es un baño de chocolate arriba de un budín de mierda.

¿Cuáles son tus expectativas con respecto a este gobierno?

Yo en realidad pensé que con el solo hecho de que los directivos más importantes no fueran corruptos iban a manejar un buen gobierno, pero lo que falla acá es la justicia. Es como que este gobierno, de alguna forma, trata de tapar a los corruptos que tuvo el gobierno anterior. Ayer escuchaba que Storani decía "voy a ahorrar 40 millones al año de lo que le costaba hacer las cosas a Corach". ¿Cómo ahorra 40 millones? Quiere decir que el otro se afanó 40 millones. Es una forma de tapar, de no investigar. El otro día vi en un diario una lista de gente que intimidó la DGI: el grupo Sombras, el de PNF, una vedette, pero Bussi hace 20 años que tiene cinco cuentas truchas en Suiza y Alemania, es un torturador, es un asesino y nunca le hicieron nada, para celmo la gente lo vota para gobernador. Ésta es una actitud negativa del gobierno. O sea, me enganchás en un momento de mucho pesimismo pero hay gente que vale la pena, que me merece cierta confianza. Aunque en este momento, no me dan ganas de votar a alguien para que después ascienda a coroneles a tipos que son asesinos, que estuvieron matando gente. Lo importante es vivir en democracia porque, a pesar de que pasó esto, es muy positivo que la gente pueda ir creciendo, porque la democracia en realidad es libertad y la libertad está relacionada con la información.

Milva Benítez, Laura Di Ciano



De búsquedas y rebeldías



SILVIA ABDOLATIF, ANATILDE BUGNA, PATRICIA TRABA, STELLA VALLEJOS HICIERON UN RECORRIDO COMÚN. EL SEQUESTRO ENTRE EL 23 Y 24 DE MARZO DE 1977, LA PERMANENCIA EN UN LUGAR AÚN NO IDENTIFICADO, LA CASITA, EN LAS AFUERAS DE SANTA FE; MÁS DE UN AÑO DE RECLUSIÓN EN LA GIR (GUARDIA DE INFANTERÍA REFORZADA), HASTA QUE SILVIA, PATRICIA Y STELLA FUERON LLEVADAS AL PENAL DE DEVOTO Y ANATILDE SALIÓ EN LIBERTAD. CECILIA MAZZETI PERMANECIÓ CASI TRES AÑOS EN LA GIR. EL CIRCUITO DE FROYLÁN AGUIRRE COMO DESAPARECIDO INCLUYE, ADEMÁS DEL SUFRIDO POR LAS CHICAS, LA COMISARÍA 1ª; SEIS AÑOS DE CAUTIVERIO QUE COMPLETAN LAS CÁRCELES DE CORONDA, CASEROS Y LA U9 DE LA PLATA. LA LIBERTAD, LA DESAPARICIÓN, EL ANTES Y EL DESPUÉS. LOS HIJOS Y LA FAMILIA, LA MILITANCIA DE LOS 70 EN LA UNIÓN DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS Y EN LA JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA, LA SOLIDARIDAD, LA REIVINDICACIÓN DE LA LUCHA, LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA, EL COMPROMISO PRESENTE, CIRCULAN EN ESTE ENCUENTRO UNA Y OTRA VEZ. LOS LAZOS QUE ANUDARON TANTOS AÑOS ATRÁS SE REVELAN FIRMES, AUNQUE NO LOS ATRAPAN. CON TERNURA Y SIN DIPLOMACIA, DISCUTEN, IRONIZAN, CHICANEAN Y SE AZUZAN, TRAYENDO UNA Y OTRA VEZ SU TERRITORIO COMÚN: PONER EN PRÁCTICA CADA DÍA LO QUE TIENEN DE HISTORIA.

LA TURCA SILVIA

Cuando la secuestraron tenía 19 años y un hijo, Mariano, de 9 meses. Estudiaba profesorado de Historia y militaba. Ahora es Coordinadora de Enfermería del Instituto Cardiovascular de Santa Fe y congresal de ATSA.

Hasta el día de hoy lo recuerdo; Mariano tampoco olvidó ese instante. Para que yo no gritara le apuntaron a la cabeza, y su mirada quedó siempre...

¡Cómo cambia un bebé en tres meses. En la pieza donde estábamos en la GIR -la llamábamos El Colectivo, porque era muy larga- se abrió la única puerta y apareció un bebé con una de las guardiacárceles. Había un chico que ya casi tenía un año, lleno de rulos y yo lo había dejado pelado. Éramos once compañeras que habíamos caído juntas, y él me miró a mí. Fue un reconocimiento por la mirada. Era exactamente la misma que había dejado tres meses atrás, cuando le apuntaron. Me abrazó, se cobijó conmigo e inmediatamente fue el rechazo. Se dio eso: el querer afe-rrarse, y el saber -lo sabía él, lo sabía yo-, que nos teníamos que separar. Que era un instante. Todas las visitas que tuvimos en la GIR y en Devoto fueron exactamente iguales. Era como decirme "ya está, basta; ahora tengo que

seguir solo". Cuando volvía de la visita, le pedía a Dios que detuviera el tiempo; sabía que cada minuto que pasaba lejos de mi hijo era irrecuperable. Y así fue.

Mariano creció en medio de las visitas a Devoto, las requisas, las colas. Cosas que todavía no hemos podido hablarlas porque le hacen muy mal, aunque él reivindica mi historia, como militante, como peronista, como la mamá que estuvo en la cárcel. Los milicos me decían que a Juan, mi esposo -que no militaba, sí colaboraba con nosotros- no lo iban a meter nunca preso. "Pero te aseguramos que te destruimos toda la familia. Cuando salgás no vas a encontrar nada", decían. Cuando salí, la relación con él estaba totalmente destruida.

En la GIR teníamos la sensación de que estábamos continuamente a mano de la patora, que por cualquier cosa nos tomaban. Cuando fuimos a Devoto seguíamos en manos de ellos, pero estábamos como más legales. Una vez que tuve la libertad, siempre esperaba que me volvieran a detener. "Tengo que sentir, que llorar, que emocionarme, que ser feliz hasta un punto. Pero me tengo que resguardar, porque no sé lo que viene." Hasta que me dije que vivir con ese miedo me estaban jodiendo más que

lo que viví en la cárcel.

Nosotras éramos fuertes adentro y mandábamos fortaleza para afuera. Había que aguantar. En la cárcel uno vivía resistiendo. Pero cuando tuviste la libertad, era tal la destrucción en nuestras familias, en nuestra sociedad, que había que reconstruirlo todo.

El padre le leyó un aviso de la carrera de Enfermería. Empezó a los 25 años; sus compañeros tenían 18, 19, muchos ni se habían dado cuenta de que había pasado la dictadura.

Vi que había otras personas, que había una simplicidad de los que no tienen esa historia de sufrimiento como la nuestra; que no tienen una historia militante, con ideales, con utopías. La gente sencilla, ésa que anda en todos lados. Cuando empecé las prácticas en los hospitales fue ver que también hay gente que sufre por otras cosas, y que había una posibilidad de seguir ayudando. Porque la base de nuestra militancia fue el poder ayudar, ser solidario. ¿Por qué queríamos ser militantes de la JUP? Porque íbamos a ayudar a los chicos que no tenían qué comer, porque queríamos una universidad popular, donde todo el mundo pudiera estudiar.

Ahí perdí el miedo. Me encontré con la pobreza en los hospitales, cómo se

desintegraban las familias. Lo que tenés que darle a un paciente es mucho, y lo que recibís es impagable. Y tuve la suerte de insertarme como laburante; entendí eso de: "Se va a acabar, se va a acabar la burocracia sindical". Cuando lo cantaba no sabía lo que era la burocracia sindical. En mi gremio, Sanidad -que estaba intervenido- me eligieron presidenta de la junta electoral. Después de laburar caminaba 20 cuadras para ir al sindicato y 20 para volver, y veía al dirigente viajar en avión a Buenos Aires. Un día se abrió la puerta de su escritorio: era un bulín. Vi el whisky, el pucho importado. Y dije: "esto es la burocracia sindical".

ANATILDE

Actualmente delegada gremial, la secuestraron con su novio Juan Perassolo. Estudiaba Derecho y militaba. Salí en libertad a fines del '78, y sus primeros pasos los dio en dirección a la cárcel de Coronda para ver a Juan y a su hermano Rafa. Ya militando en la APDH, fue a casarse al penal de Rawson e "hizo magia para vencer las rejas; era nuestra voz pidiendo libertad", dicen sus compañeras. Anátilde es viuda. Tiene tres hijos: Agustín, Dolores y Lucila.

Cuando salí no tuve que dejar de contar nada. Entré a una empresa privada, que es donde estoy todavía. Allí sabían todo. Empecé a estudiar pero no pude seguir: por ley que los que teníamos causa no podíamos estudiar.

Yo no entré a militar por un servicio sino para mejorarme a mí misma. Yo salía de una escuela de monjas, y nunca estuve satisfecha. Entré a la facultad de Derecho en el '73. Yo buscaba algo, no sabía qué. Nunca estuve conforme ni con mi militancia, con lo que hacía, siempre pensaba que había que hacer más. Soy medio contestataria, me gustaban más los hechos. Hice un montón de cosas, no muy graves. Cuidaba que salieran sanos los que hacían pintadas, volanteadas.

Ya en el '74 la policía controlaba el ingreso a la Facultad. A rendir entrábamos por la ventana. Porque en la puerta te pedían el documento y estaba la lista de los que no podían entrar.

Depende de lo que tenías al lado del nombre llamaban al secretario académico, el Petiso Miretti, un facho, que venía con tu expediente. O no te dejaban pasar. Pero si vos le pedías a un compañero que te anotara, era todo tan burocrático que en la mesa de examen te tomaban. Entrabas por la ventana, rendías y salías igual. Era un desafío hacerlo. Decirles "Te jodí, rendí igual". Siempre nos planteamos que teníamos que hacer las dos cosas: militar y también estudiar.

Comparados con otros padres, mi vieja era de avanzada, sabía que mis hermanos y yo militábamos y siempre nos dio mucha libertad, pero que la tomáramos hasta ahí. Cargué mucho tiempo con la culpa de "lo que mi mamá hizo por mí". Ya no. Ojalá que pueda hacer mil veces más de lo que hago por mis hijos y que tenga la lucidez de no hacérselos sentir como carga, aunque facturas me van a pasar siempre. Agustín tiene 15 años, cuando empezó lo de Brusa, en su curso de Ética ciudadana lo trataron. Entonces él se paró y contó la vida de sus padres.

PATRICIA

En el '76 trabajaba en un hogar de la Dirección del Menor de Santa Fe, militaba y estudiaba Letras. Hoy sigue en una guardería. Pero su vida es el teatro. Lo descubrió integrando el Comité de Recreación del Segundo Celular en la cárcel de Devoto.

Cuando salimos fue como volver a las fuentes, adónde uno había empezado el camino de la militancia, que era una actitud de servicio a los demás. En algún momento de la vorágine de la represión uno se sintió el centro del sufrimiento del mundo. Y cuando uno sale y descubre que las causas por las cuales nosotros empezamos siguen vigentes, es volver a identificarse y buscar nuevos caminos para canalizar una actitud de vida, en la que creo que no han logrado quebrarnos. En otras nos destrozaron...

Cuando me agarraron, yo no había encontrado, realmente, qué era lo que me gustaba hacer para mí. Y lo encontré en la cárcel. Aprendí muchas cosas



de la vida en la cárcel a través de la experiencia de otras compañeras.

En el Comité nos ocupábamos de marcar ese tiempo, los sábados, domingos, feriados, de forma distinta. De sacarnos a otro mundo, a la normalidad. En el pabellón había una chica que había sido directora de teatro, la Yupi, y los restos de un taller cultural de una villa de Córdoba. Detuvieron a todos los que estaban allí y amasaron hasta las paredes. Con eso integramos un equipo. Una Navidad nos permitieron hacer festejos y nos pasamos todo el día cantando y haciendo representaciones teatrales, poesías, cada uno hacía lo suyo, sin parar. Todo lo prohibido. Era un desafío: poner la creatividad al servicio de la supervivencia. Hasta lo más mínimo teníamos que ver cómo se resolvía para seguir adelante.

Las funciones para los 90 del pabellón las hacían en las duchas, articulando un servicio de campanas, escenografía y vestuario desmontables en dos segundos. Llegaron a representar una obra de Chejov sin que la guardia se enterara.

Mi especialidad es el payaso, una línea de trabajo en el teatro. Todo el mundo me quería y me conocía por esto. Me hacía bien que me contaran que cuando estaban en el calabozo de castigo, solas días y días, acordarse de mis payasadas les servía para seguir aguantando.

Salí a querer hacer esto, el trabajo de mi vida. Salgo en libertad vigilada y nos hacían una entrevista semanal. En una, ingenua, digo que estaba por ingresar en la escuela de teatro. El cara casi se desmaya. "En esas actividades siempre hay gente con antecedentes", dijo. Yo me reía pensando ¿y yo?

No pudo ingresar enseguida a la Escuela de Teatro porque los Servicios de Inteligencia revisaban la lista de alumnos.

Trabajó gracias a la solidaridad de los vecinos. Cuando tuvo que empezar de nuevo tras separarse de su pareja, "volví a encontrar el camino del payaso". Y se puso a estudiar teatro.

Me conecté con grupos de Santa Fe. Los espectáculos se conciben para hacerlos en una plaza, un baldío, en la mitad de una calle. Con códigos abiertos para que lleguen a la mayor cantidad de gente. Y que sea una fiesta. Por eso se empezó a utilizar la murga. El teatro es una actividad integradora, sirve para juntarnos. Formamos una pequeña red latinoamericana, que se ha podido mantener un poco si y otro no. Hemos viajado a Chile, a Paraguay, a Brasil, a México. Donde se hace una función, la gente nos da alojamiento y comida a cambio. Y hacemos funciones en otros lugares, apoyando alguna organización. Este es el trabajo que más quiero.

STELLA

Salió en libertad el 23 de septiembre del 83, cuando ya la situación del país estaba más abierta. "Sali con novio" cuenta, mientras sus compañeras aportan detalles. El contacto con Carlos empezó hablando por las cañerías del baño, cuando llevaron a Devoto a los presos de

Coronda. Él es cordobés, pero militó en Santa Fe. Tienen tres hijos: Ema, Juan Lucas y Marcelo.

Cuando llegaron los presos, fue una alegría. Los vimos desde las ventanas: estaban físicamente calamitosos. Había compañeras que no hablaban con sus compañeros desde hacía años. Se priorizó la comunicación entre las parejas y las familias. Y después los de las regiones. Siempre que me tocaba a mí con el del Santa Fe venía la conversa. Pero a nosotras nos llevaron a Ezeiza. Los idios se interrumpen, pero empezaron las cartas.

Yo salgo creyendo una cantidad de cosas de la realidad. Me habían recibido con una fiesta en el barrio. Cuando vinieron las elecciones y ganó el radicalismo, decía "no puede ser". Fue un aterrizaje tremendo. Me enganché a militar en Intransigencia y Movilización. Un compañero me dijo: "Negra, te conviene tomarte un tiempo y mirar cómo vas a continuar, no te metás de cabeza con el primero que te tira un anzuelo, porque las cosas cambiaron mucho". Lo escuché. Estaba todo hecho muy pelota. Con Carlos seguíamos escribiéndonos, me ocupé de su situación y un día lo fui a visitar. Y era tan feo, tan feo, que yo

dije "acá termino", pero cuando sale, enseguida nos enganchamos.

Cuando nace Marcelo fue un golpe muy grande. No nos sentíamos preparados para él. Y entramos a ver un mundo al que nunca habíamos accedido. La discapacidad era una cosa que pasaba lejos. Durante todo el primer año me concentré en que viva, porque tenía una dificultad respiratoria y no retenía los alimentos. Después empezamos a hacer estimulación temprana, y nos contactamos con padres de chicos con síndrome de Down. En el Instituto de Estimulación Temprana se forma una cooperadora, y nosotros la integramos. Se hacían cosas, pero del chico nadie hablaba. Decidimos formar una ONG, el logo es un corazón que en el centro tiene el símbolo de la trisomía. El mensaje que queremos dar es que todas las personas en nuestro corazón sentimos a las personas trisómicas.

Carlos acota que para las elecciones municipales hicieron un partido político de los discapacitados. Ciudad para todos, para subrayar que la ciudad no está abierta a todos. Diseñaron una zona piloto de libre accesibilidad, con semáforos para no videntes, y escuelas abiertas a la diversidad. "Por supuesto no ganamos", agregan.

TESTIGOS DE CARGO CONTRA VÍCTOR BRUSA, EL "JUEZ"

MIENTRAS SE ENCONTRABAN SEQUESTRADOS, TODOS FUERON INTERROGADOS POR BRUSA, EN ESE ENTONCES SECRETARIO DEL JUZGADO DE MÁNTARAS. SUS PREGUNTAS ERAN LAS MISMAS QUE LES HACÍAN CUANDO LOS PICANEABAN EN "LA CASITA". AÑOS DESPUÉS Y YA JUEZ FEDERAL, BRUSA ATROPELLÓ CON SU LANCHA AL NADADOR PEDERNEIRA Y LO DEJÓ ABANDONADO EN EL RÍO. EL 30 DE MARZO DE 2000 FUE DESTITUIDO, TRAS UN LARGO PROCESO EN EL QUE LA MEMORIA Y LA VOLUNTAD DE JUSTICIA DE ESTOS SOBREVIVIENTES TUVIERON UN PAPEL PROTAGÓNICO.

Había que hacerle entender a la sociedad de a poquito quién era Brusa, porque no era creíble lo que decíamos. Cuando fue nombrado juez salió en *Página/12*, y el médico de guardia comentó: "Mirá lo que dicen de este tipo". "Y es verdad", le contestó. "Cómo va a ser verdad", dice él. Y yo: "Cuando estuvimos detenidas en la GIR nos interrogaba". (Silvia)

Si bien éramos los "perejiles", sin haberlo conversado mucho pero como un compromiso entre nosotros que quedamos vivos es que, mientras lo estemos, no vamos a descansar hasta que estos tipos dejen de estar sueltos. Las denuncias empezaron desde que estábamos presos. Iba la Cruz Roja y denunciábamos. Ante el que nos escuchara denunciábamos con nombre y apellido a los que conocíamos. Una cuestión de búsqueda de justicia. (Stella)

Brusa es uno más, pero con él se dieron los marcos para que saltara así. Tiene distinta repercusión que si es uno de la patota. Esto a lo mejor abrió un marco como para trabajar con otra gente. (Anatilde)

No sólo es lo que esa gente hizo, sino por lo que significa un tipo de estos hoy y para las generaciones que vienen. Son personas peligrosas para la sociedad. Para poder hacer lo que hicieron se destruyeron como personas. Si Brusa hubiera parado ese día la lancha y hubiera levantado a ese chico que atropelló... Pero está tan acostumbrado a usar del poder, eso se le hizo carne. Esto es lo que permite la impunidad. (Patricia)

A nuestros chicos todo les cuesta mucho más, porque vienen en inferioridad de condiciones respecto a los otros, y hay un prejuicio de que no van a poder. Las maestras especiales están formadas en hacerles usar la tijera, porque total, no pueden escribir... Pero cada caso es diferente. Recibimos información científica en torno a cómo se avanza en las causas de la trisomía, y cómo se puede ir logrando que las personas con trisomía alcancen una vida lo más normalizada posible, que tengan una autonomía que les permita disfrutar de la vida, ir al cine y disfrutar de una película, si pueden leer un libro, disfrutarlo.

CECILIA

Militaba en la UES, tenía 16 años y estaba embarazada cuando la secuestraron en 1976. Había formado pareja con Daniel Suárez, quien desapareció en 1977, mientras hacía el servicio militar. Mientras estaba recluida en la GIR nació Sebastián, que acaba de ser padre. Por eso sus compañeras la presentan como abuela, además de actriz y bailarina.

Bailarina no, iba a aprender —aclara—. Voy en cana y paso lo que pasaron todos. Ni bien nace mi hijo se lo dan a mis viejos. Fue fuerte ese golpe, porque a mí no me avisaron cómo iba a ser después de que naciera. No lo habíamos pensado.

Caimos un grupo grande de Santa Fe. Y se abre la GIR. A nuestros padres no les decían donde estábamos. Eso fue hasta que a todos los que estábamos ahí nos interrogaron, y decidieran qué hacer si no nos moríamos en el interrogatorio.

Los milicos les hacían un trabajo denso a los padres de convencerlos sobre lo que tenían que hacer con nosotros, que nos cuiden, nos controlen. A los míos les dijeron que cuando yo saliera me sacaran de Santa Fe, que me man-

darán a algún lado.

Pasaba el tiempo, los que cayeron conmigo fueron saliendo, o los que cumplían 18 fueron trasladados a cárceles. Yo quedé sola con dos chicas de Rafaela durante un año. Nos tenían como en formol; como estudiándonos.

Constantemente la bajaban a la oficina del comisario Ferizotti, el responsable de la GIR. También la interrogaba un "capitán Morales", del Servicio de Inteligencia, que nunca dejó de hostigarla. "¿No te acordaste de nada? Vos dijiste una mentira." "O estaba mal informado, o me creyó todas las mentiras menos una", se ríe Cecilia.

Me decía que me iba a pudrir adentro. Que sabía todo, pero quería que yo se lo dijera para demostrar que estaba en condiciones de salir a integrarme al resto de sociedad.

En junio del 78 aparece el capitán Ceretti, que tenía que hacer un seguimiento de mi caso, decidir cuando salía, o si no salía. Todas las semanas iba a hablar conmigo. El trato no era una pinturita pero era diferente, no era la patoleada amenazante de Morales.

Salí en diciembre del 78. No fue salir en libertad, sino caer en otro planeta. Me había ido de uno y me habían bajado en otro. Observaba como un gran lavado de cerebro, mucho miedo, y mucho "mejor no hablar de ciertas cosas". Lo que yo tenía para decir mi familia no quería escucharlo, y mi hijo me rechazaba.

El 6 de enero del 79 había salido con Sebastián. Cuando llego encuentro la documentación mía, de mis viejos, todo añuera. Habían

VIVIR RODEADOS

Al lado de donde Cecilia vivía está la casa de Battos, denunciado como el entregador de Paula Cortassa, (hija de Blanca Zapata y Enrique Cortassa, desaparecidos. Fue anotada como Carolina Guallane). Puerta por medio de lo de Stella viven los padres de Eduardo Ramos, uno de sus secuestradores. "Estamos siempre rodeados, al lado, enfrente, señalan. Y matizan sobre los escraches. Froylán piensa que tiene que haber una identificación de la persona muy clara para que la gente vaya. El momento político fue fundamental para poder "escrachar" a Brusa, evalúa Anafilde. Muchos vecinos rechazan al entregador de Carolina Paula "pero de ahí a pintarle la vereda...". Es que "lo conocen de toda la vida", dicen los vecinos, y empiezan las "piedades" con los padres, los hermanos.

—Y con Jorge Fassino (a cargo de la Comisaría 4ª, uno de los eslabones del circuito represivo de Santa Fe). Estaba el que lo defendía y el que lo escrachaba.

—El que lo defendía es vecino del que lo escrachaba. Instalás el conflicto en el lugar.

—Los que escrachaban a Fassino tampoco eran vecinos, eran de Santa Fe.

—Pero también había vecinos.

—Y los que salieron a defenderlo eran empleados de la comuna, gente paga.

venido dos hombres a buscarme diciendo que yo era chilena y que me tenían que deportar. Las valijas estaban listas. Me fui con mi hermana y mi cuñado al campo. Mi hijo fue conmigo, pero no sé qué fue peor... Yo salí desesperada porque él me aceptara, me reconociera como la madre y de pronto se lo saco a mi mamá y me voy. En el campo la pasamos mal. Nos planteamos un montón de estrategias para que él me quisiera, y había que cambiarlas porque no servían. Después me empezó a querer un poco... Nos fuimos a Santa Fe, mi mamá murió, mi viejo se fue a vivir al campo. Estaba sola, no tenía laburo, de la casa de mi hermana me tuve que ir. Andaba con mi hijo a cuestras dando clases de gimnasia y de danza, donde pudiera. Y con el peso de no poder superar la desaparición de mi esposo, y no tener rearme para poder hacer otra cosa. Hasta que salió Juan Carlos en libertad, un psicólogo que estuvo preso en Coronda y me ayudó a seguir. Me dio



algunas herramientas que todavía hoy utilizo. A los 16 años Sebastián me reprochó que tanto lo queríamos pero el padre estaba muerto y yo estuve presa. Desde esa época me retiró el contacto físico. Hace muy poco lo volví a recuperar a medias, a partir de su pareja y de mi pareja nueva. Pero nunca lo dejé. Le exigí todo el tiempo que siguiera siendo mi hijo, y que yo era su mamá.

Ahora doy clases sobre unas técnicas relacionadas con cuestiones terapéuticas. Bailo, me gusta, pero mi trabajo apunta a lo terapéutico. Me hace feliz. Y trabajo en un grupo de teatro integrador, Teatro Sol, con chicos discapacitados que se integran con los que no tienen discapacidad.

FROYLÁN

Empezó a militar en el 72, y estudió en la escuela industrial que está pegada a la Facultad de Química. Cuando la Misión Ivanissevich irrumpió sembrando represión y terror, cayó preso. Aunque luego salió, en 1975 tuvo que dejar el colegio.

El director de la escuela en el 73 era compañero nuestro. Está desaparecido, Alberto Barber, El Gallego. Al vicedirector lo elegimos democráticamente los alumnos, entre los profesores que se postulaban al cargo. Nos sentíamos un poco dueños de la escuela. Había gabinetes de cada materia donde los alumnos a través de delegados del Centro de Estudiantes participábamos en el diseño de lo que queríamos aprender. El preceptor no podía poner amonestaciones, salvo que te mandaras algo grave. Todo se discutía. Si no te gustaba un profesor ibas al Centro, te quejabas a nivel gremial. Al principio hubo cierta indisciplina, después se encaminó eso y hubo apoyo, en general, de la gente. Cerraron la escuela en septiembre del 74. Hubo movilizaciones con familiares, alumnos, se daban clases en la calle. Pero eso se fue apagando, un poco producto de lo

que estaba pasando en general. Y al año siguiente pasamos de 4 ó 5 preceptores a tener 89, en su mayoría policías y guardiacárceles y canas retirados.

Me secuestraron en septiembre del 76 en el hospital Iturraspe con otro compañero, Osuna, y me llevaron a La Casita. A mí me daban la biaba en una pieza y en la contigua a este compañero. Yo escuchaba todo, estoy seguro de que él muere ahí, pero su cuerpo apareció un mes después, en Entre Ríos, como caído en un enfrentamiento.

En la Primera me tuvieron en una celda triangular: en el rincón de un pasillo habían puesto una puerta. Ése era el tamaño de la celda. Yo entraba parado, o sentado en el piso. Ahí estuve 27 días, encapuchado, con manos y pies atados. Hasta que me llevaron a la GIR, después a Coronda, a Caseros y después a la U 9 de La Plata.

Inauguramos Caseros y fui el primer castigado. Nos habían mandado a bañar. Me castigaron porque fui el último en salir. Hacía tres años que no nos

bañábamos con agua caliente. Salí con libertad vigilada en el 82. Traté de participar, ingresé a Intransigencia y Movilización Peronistas. Yo me iba a ir a Bélgica, pero en el acto de Atlanta lo encuentro al Píoja y me dice "No boludo, vamos a Santa Fe". Me vine y empezamos a darle pata a Intransigencia. Hasta que se fue diluyendo y se armó una diáspora. Y después nos quedamos sin política, hemos quedado sin una política clara a la que podamos adherir.

A lo largo de estos años he tratado de participar en cosas que nos unen, escribimos a Brusa, acto por los 20 años de la dictadura, algo por aquí, por allá. Cosas que suplen la falta de una militancia, de ligarse a un proyecto político. Yo sigo siendo peronista. Ahora nos juntamos para reconstruir la memoria de Coronda. Uno sigue como atado a los vínculos políticos de algunos compañeros, pero como no adhiere a muchas cosas, estamos ahí, con una pata adentro y otra afuera.

Graciela Daleo y Chipi Palmero

IDENTIDAD Y PROYECTO

Hay un punto en común en nosotros, y por eso todavía nos identificamos. Y es que no renegamos de nuestra historia. Podemos haber tenido errores, el modo de vida como militantes no es el mismo, porque la época cambió, nosotros cambiamos, falta un proyecto político. Pero nuestra identidad en lo diario, en el laburo, en la relación con los hijos, en nuestra relación en el trabajo, es como que todos los días tenemos que poner en práctica lo que tenemos de historia. En el quirófano hay una ventana. A las 6 de la mañana la abro y digo "Miren el amanecer. Hoy va a ser un día espectacular". (Silvia)

De la falta de proyecto político yo también me siento responsable. Entonces no puedo decir "Ay, no hay un proyecto político". En los 70 alguien hizo algo para que ese proyecto saliera. Hago cosas que siento que las necesito y las necesita la gente, y las voy a seguir haciendo. Pero yo tampoco hago para que esté el proyecto. Si nos unimos todos a lo mejor en algún momento sale. Por un lado siento que no tengo los huevos suficientes como para no quedarme en la puteada. Espero que lo que mis hijos mamaron, lo que fueron viendo, que en algún momento eso que está dentro de ellos salga. Pero me preocupa también de mi generación, estamos a la mitad de la vida y tenemos todavía un camino por hacer. Yo tengo cosas para dar todavía, y quisiera encauzarlo de la mejor forma. (Anatilde)



Derroteros*

A si como asumir el 9 de julio no transformó a Menem en defensor de la independencia nacional, el 10 de diciembre de 1999 no hizo del nuevo gobierno un promotor de los derechos humanos. Impunidad para quienes atentaron y atentan contra el pueblo. Succión continua de derechos económicos y sociales. Armado de una ingeniería represiva de "mano dura" y "tiro al marginado" que recoge filosofía y prácticas dictatoriales. Presos políticos de La Tablada en huelga de hambre porque no se respetan los pactos internacionales firmados en materia de derechos humanos, mientras sí se cumplen a rajatabla el pago de intereses de la deuda externa y la apertura de la economía. Estas son marcas del 2000.

SUMISOS Y CRUZADOS

La evidencia hace innecesaria una exploración trabajosa para emparentar al proyecto de la Alianza con el menemismo. El peso de la explotación aumenta sobre los hombros de los trabajadores ocupados y desocupados, de los sectores populares más empobrecidos. Se empuja a nuevos sectores hacia la marginación y la miseria. Se naturalizan las relaciones de trabajo como de sumisión sin instancia de apelación y defensa, acompañadas por privatizaciones sin tregua y por la ficción de "mayor protagonismo" del trabajador que sólo significa más tareas a cumplir por menor paga. Estos son algunos ejes vertebradores de la economía argentina-siglo XXI.

En otros ámbitos, tampoco han cambiado las tendencias. Legisladores del PJ y la Alianza calculan el costo-beneficio de tratar la ley que -atendiendo las recomendaciones de la CIDH- habilite una segunda instancia para los presos de Tablada. El Parlamento sigue siendo el terreno donde se transan cuotas de poder en términos de subasta, no el espacio donde las leyes se discuten, impulsan, rechazan o aprueban al calor de un debate enfocado a modificar la

desesperada situación que vive la mayoría de los argentinos. El Ejecutivo no es la máquina inmóvil a la que algunos critican por inacción. El Presidente y sus ministros toman iniciativas, actúan, deciden, y lo hacen en el mismo sentido que el gobierno anterior: alineamiento tras Estados Unidos, flexibilización laboral, recorte de presupuesto en salud y educación, sumisión al FMI, al Banco Mundial, a los grandes grupos económicos, desarticulación de lo público y de todo aquello que implique protección estatal.

Si hasta la "cruzada" contra la corrupción prometida por el discurso aliancista -imposible de creer desde el vamos, pero con vasta difusión mediática- tiene la marca de esa política global. Encarada bajo el mismo enfoque de conveniencia comercial que gestó a la Alianza -suma de votos para ganarle al menemismo, no el tramado de un proyecto popular que lo derrotara en términos político-ideológicos-, la "cruzada" es apenas intentar un shock publicitario a cuya sombra se negocian los límites de las denuncias, sin renegar del hacer de la política una mercancía tasable según los vaivenes de la Bolsa. El encuentro entre De la Rúa y Menem debe haber disuelto las expectativas de ingenuos y distraídos. Fue un remate tan elocuente como el pacto de Olivos.

TORCIENDO DERECHOS

En los gobiernos anteriores, la Subsecretaría de Derechos Humanos estaba en la órbita del Ministerio del Interior. Significativa ubicación en el rompecabezas burocrático: bajo el mandato del mismo ministro se encontraban tanto la Policía Federal -fuerza represiva que sostenidamente viola los derechos humanos-, y la dependencia que debe velar porque esos derechos sean respetados.

La Alianza cambió su lugar en el tablero. Del Ministerio que se ocupa del "orden interno" fue hacia el de Justicia y

Derechos

Humanos. Aunque el "pase" no conllevó iniciativas para sacionar a los impunes de ayer y de hoy recorriendo el camino de la justicia, como podría sugerir su nueva dependencia.

La misma Diana Conti que siendo diputada suscribió el proyecto de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final -que el Parlamento aprobó el 24 de marzo de 1998 después de haber reconvertido la nulidad en "derogación"-, es quien inició su gestión decidida a crear una comisión de "notables" que se ocupara de establecer la "verdad de lo ocurrido durante la dictadura militar". Tras el cerrado rechazo de organismos de derechos humanos y otras organizaciones sociales a esa reedición de la Conadep, aseguró haber archivado su proyecto. Pero no archivó la decisión oficial de convertir a la memoria en un dato informático y ocultar cualquier grieta que pueda llevar a los genocidas detrás de las rejas.

Destabar el "conflicto de intereses entre la obtención de la verdad y la represión y el castigo" por la vía de garantizar nuevamente la impunidad de desaparecidos y torturadores a cambio de "verdades" propuso la subsecretaria. Otros ya lo habían ensayado. "Vengan a decirme a mí lo que hicieron, que yo les garantizo reserva e impunidad", prometía Balza en aquella pieza de perversa oratoria del 25 de abril de 1995.



* Conjunto de datos que indican el camino para llegar a una mina. (Diccionario de la lengua española. Real Academia Española, 1992)

Esa que quien sabe por qué adulteración del mecanismo "emisor-receptor" pasó al inventario histórico como "autocrítica de un general de la Nación", cuando debería ser estudiada como descarada justificación del genocidio.

Inaceptable desde lo ético el trueque de "verdad" por "juicio y castigo", falso como dilema, tampoco para la lógica militar de mercado ese negocio se mostró rentable: ningún represor peregrinó hasta el general confesor.

La idea del "trueque" se complementó con la de "desjudicializar" toda acción dirigida contra los terroristas de Estado. Idea que contrasta con la estrategia oficial de "judicializar" los reclamos populares, que hace de cada luchador social un potencial blanco de proceso penal —hay miles de ellos enjuiciados y hasta en la cárcel, como Emilio Ali y Raúl Castells— por "disturbios", "obstrucción de la circulación" o "extorsión".

La idea de Conti se potencia cuando se la encuadra en el esquema interpretativo que orienta la política global y pretende oponer la exigencia de justicia por los crímenes de la dictadura con la exigencia de justicia social para el presente. "Los derechos humanos van a estar relegados o no en función de si el pueblo argentino los relega o no" vaticinó. Fragmentar la vida de un pueblo, desgarar su presente de su ayer inmediato, desinscribir procesos sociales y responsabilidades concretas, premisas todas de una lógica encubridora que ya conocemos. Pues, ¿cómo medirá ese "relegar"? ¿por la cantidad de diputados que votan leyes antipopulares? ¿Por las cifras de las "encuestas" de Ruckauf reclamando mano dura?

POLÍTICA DE UNIFORMES

Los genocidas y sus socios civiles han detectado la luz verde que emiten los semáforos gubernamentales.

El menemismo garantizó la impunidad de los dictadores, a la vez que pulverizó a los carapintadas cuando ya no le fueron útiles. Paralelamente sumó a los militares a sus jugosos arreglos comerciales; se asociaron para el tráfico de armas, por ejemplo. Alentó la interven-

ción de la gendarmería y la policía en la represión a los conflictos sociales, ascendió represores, les inauguró bustos, los exaltó por su "defensa de la patria", los protegió de jueces locales y extranjeros.

La Alianza, a grandes rasgos, hace lo mismo, pero con las dobles que el desluchado menemismo no tuvo. Si con el decreto 111 el gobierno anterior trabó el desarrollo de los juicios abiertos en el exterior, De la Rúa proclamó "que actuará la justicia" ante la orden de detención de 48 represores emanada desde un juzgado de Madrid mientras sus ministros Rodríguez Giavarini y Gil Lavedra operaba para impedirlo. Cuando el desaparecido Jorge Olivera fue apresado en Italia, el discurso oficial habló de "prescindencia" y "asistencia consular". Otro tanto ante la detención del represor Ricardo Miguel Cavallo, encarcelado en México. Pero la libertad y rápido arribo del primero al seguro refugio que le proporciona la Argentina de los indultos y el punto final, necesariamente remiten a aquel proclamado "actuará la justicia" que no fue, y que torna increíble esa "prescindencia". Más aun cuando el ministro Storani no prescinde de enviar decenas de policías a proteger de estrachantes a ese Olivera que la Obediencia Debida, votada en 1987, salvó de la condena. El mismo Storani que ya carga en su cuenta a Ojeda y Escobar, los dos correntinos asesinados por la gendarmería comandada por Chiappe, el antiguo represor de Campo de Mayo.

A LA HORA DE LOS HORNOS...

Leyes de la verdad, mesas de reconciliación propuestas por Brinzoni —el general protector de genocidas como Menéndez, Mones Ruiz, Alsina—, confesiones y perdones agitados por la Iglesia, homenajes a los desaparecidos organizados por quienes impunitizan a los desaparecidos, comisiones de paz para saldar guerras que no existieron, en sintonía con las propuestas en Chile y Uruguay. Todas rutas hacia la misma meta: parálisis, neutralización, archivo de la memoria de la lucha y de la deter-

minación de responsabilidades. Porque un proyecto económico y político que necesita profundizar el control social, requiere también que las instituciones que detentan la fuerza de las armas se muestren intocables hacia afuera, y hacia adentro tengan la certeza de la impunidad. Por eso la barbarie criminal de la Bonaerense ha convertido en rehenes a los habitantes de la provincia de Buenos Aires para negociar mayores prebendas; la Federal reprime con balas y navajas a quienes se oponen a la legalización de la esclavitud; la policía entra en las casas de Tartagal y General Mosconi como lo hacía durante la dictadura; el violador Olivera —para desacreditar los juicios en el exterior— querrela en Londres a Margaret Thatcher por el hundimiento del Crucero General Belgrano durante la guerra de Malvinas, y abre las rejas de su prisión romana sacudiendo el comprobante falso de un trámite inexistente.

Inventariemos un derrotero sombrío, es cierto. Pero hablamos de derrotero, no de derrota, aunque los términos se aproximen. Éstos son sólo datos del camino. Pero están los otros, los de la resistencia obrera a la flexibilización, los de las poblaciones que se niegan a morir de abandono. Los de la levadura que con el tiempo hace crecer la masa que se horneará en pan.

Apuntemos una, no el mejor ni el más relevante, pero tan significativo para nosotros, los sobrevivientes. En Montevideo, en Madrid y Alicante, en un barrio de Caracas, en las diagonales platenses y los bulevares de París, en las calles de Buenos Aires y en el DF de México, en Avenida La Plata y Rivadavia, en tantos cruces del redondo mundo, la memoria empecinada junta a antiguos y nuevos luchadores. Y allí, en el Reclusorio de Oriente, el omnipotente *Sérgico* que taconeaba en Capucha y picaneaba en el sótano de la ESMA, arquitecto de un poder económico que atraviesa fronteras, está en la cárcel.

Porque a pesar de los oscuros datos de este derrotero, la lucha suma y sigue. Sobre todo, sigue ●

Graciela Daleo

Salud mental y derechos humanos

El dispositivo manicomial



En la década del 60, los profesionales que abordábamos problemáticas de la salud mental comenzamos a comprender que los criterios para definir qué es sano y qué es enfermo estaban constituidos por los ideales de sujeto a alcanzar, según y relativo a cada proyecto histórico-social. Entonces saber acerca de la locura era desentrañar esa particular inscripción cultural, que en nuestro país había adoptado un modelo de explicación reducido al soporte biológico, lo que justificó la captura, el encierro y la exclusión de los enfermos mentales, conformándose así el dispositivo manicomial.

Desde lo edilicio, incluida su ubicación geográfica —alejados de los centros poblados—, existía una franca delimitación entre el espacio del supuesto sano y del presunto enfermo. La máxima expresión de esto se concretó en la habitación de aislamiento y los corrales, donde la mayoría de los internados pasaban el día.

Un orden custodial, de obediencia incondicional que se ejercía sobre seres que “habían perdido la razón”. A éstos, si bien se los desresponsabilizaba por que no comprendían las consecuencias de su conducta, en la misma medida se los privaba de la libertad. Despojados de su condición de ciudadanos fueron privados de todo derecho.

La salud, la enfermedad y el tratamiento fueron patrimonio exclusivo de la medicina. Toda resistencia o cuestionamiento a este saber era interpretado como reafirmación de la locura, de la incapacidad de adaptarse a un orden que se consideraba evolucionado, justo y racional.

Como en toda institución de secuestro y encierro, los derechos se convertían en premios o dádivas: acceder a la visita, recibir un alimento digno, tener permiso para pasear, obtener abrigo y calzado, etc.

Cada mañana el médico recibía el reporte del enfermo, y con las tarjetas de tratamiento en mano registraba las modificaciones en las órdenes de los fármacos, electroshock, contención mecánica, chaleco de fuerza y aislamiento. Todo ello encuadrado en tratamientos al servicio del orden y la disciplina, en donde los pacientes son condenados al silencio y la pasividad.

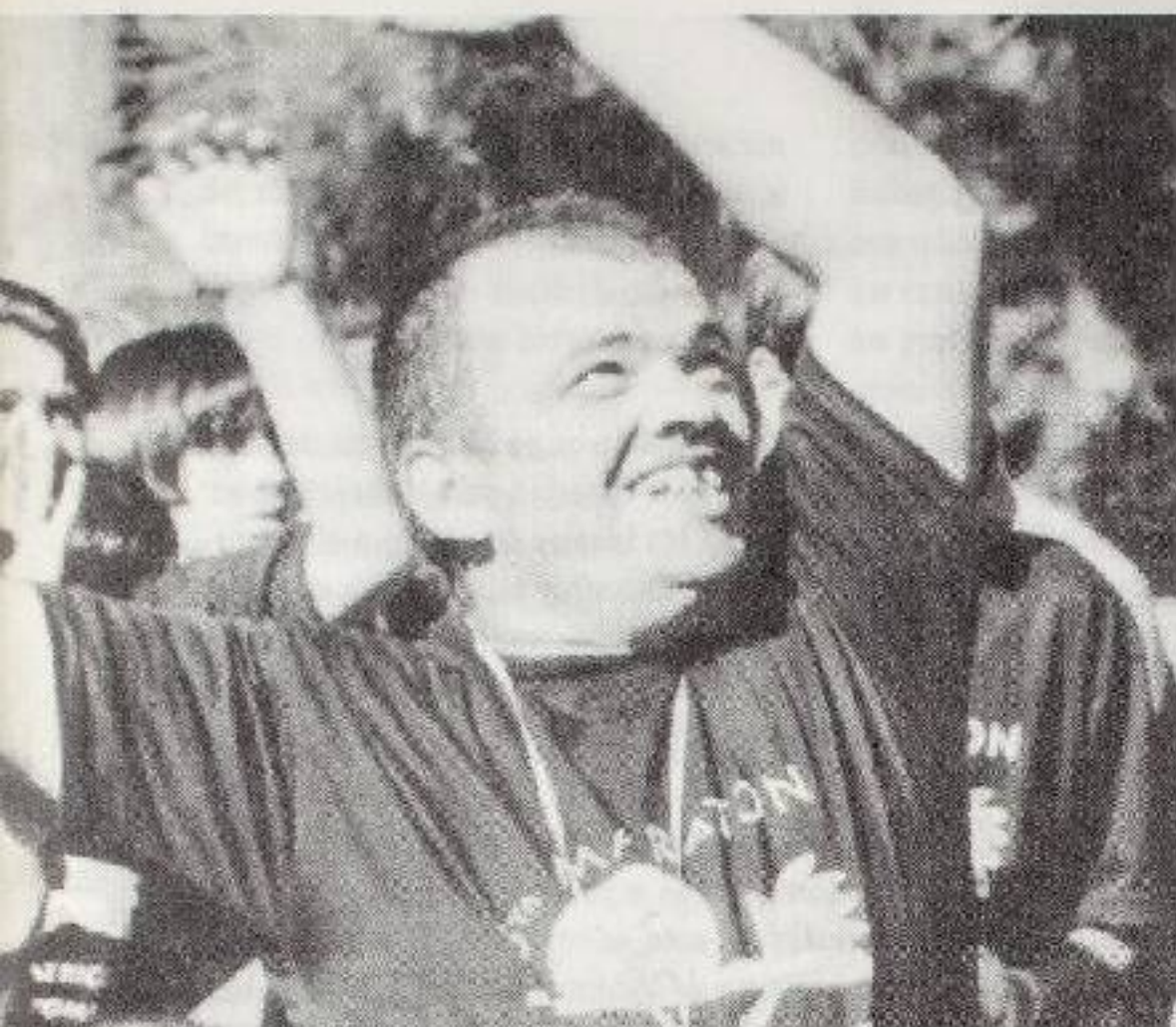
Al ingresar, cada persona era despojada de sus pertenencias, vestida con uniforme, no se le brindaba explicación alguna de las medidas dispuestas sobre ella y se la separaba de sus familiares por un plazo de 15 días.

Cuando la familia visitaba al interno, se encontraba con alguien muy extraño: desprolijo, desaseado por inadecuada vestimenta y falta de medios de aseo, tembloroso, babeado, con movimientos vacilantes y hasta con los ojos hacia arriba por el efecto de los psicofármacos. Esto instalaba en los visitantes la idea de lo irremediable que, aún hoy, sostiene en el imaginario popular a los manicomios como lugares “de donde no se sale jamás o se sale peor”.

LA INNOVACIÓN

Poco a poco se fue desandando este orden institucional violento, opresivo y represivo, corporizado en cientos de personas que habían sido degradadas a cosas, sin deseos, sin libertad, carentes de toda voluntad por efectos de las terapias electroconvulsivas y farmacológicas. Y sin historia, por efecto de la deprivación sensorial y socioafectiva; sin identidad, por el despojo de todo lo que remitiera a su memoria individual y social.

Desde finales de la década del sesenta y comienzos del setenta, el campo de la



salud mental quedó atravesado por el cruce entre la radicalización política y la modernización cultural.

Fue un desafío para el poder tradicional, tanto en el plano teórico como en los espacios institucionales donde los manicomios se convertían en terrenos en disputa.

Las experiencias innovadoras fueron sostenidas por lo que podría identificarse como grupo gestor, excepcionalmente integrado por personal jerárquico y formando parte de una política en salud mental.

Se comenzó por reparar la condición humana del internado apuntando a las necesidades básicas: se eliminaron los corrales, se estableció el sistema de puertas abiertas, se diversificaron actividades productivas y creativas en distintos espacios que obligaron a la libertad de circulación, se estimularon las salidas recreativas y la inserción laboral en la comunidad, se sirvió la comida en bandejas y con cubiertos, se calefaccionaron las salas de internación.

Se buscó reparar la identidad propia movilizando todas las capacidades expresivas posibles desde el cuerpo hacia los objetos, desde sí hacia el otro, hasta recuperar la palabra: la reconstrucción de sus historias de vida e inscripción en acontecimientos sociales y familiares.

Se reconoció al paciente como agente de cambio en su propia recuperación y en la innovación institucional, es decir, su lugar social como protagonista en el conjunto de sus relaciones sociales.

Durante los primeros años de la década del 90 se rompió la equivalencia entre tratamiento de las enfermedades mentales e internación. Se advirtió y admitió que la familia y la comunidad tenían múltiples estrategias para albergar la "locura" en su seno.

La internación se resignificó como una medida extrema y como tal, debe ser reducida a su mínima expresión. Se apeló a todo gesto de crítica y conciencia del malestar, para establecer una fuerte alianza terapéutica entre el consultante, su familia y el equipo asistencial, acordando hasta las indicaciones farmacológicas.

La aplicación de terapias electroconvulsivas se volvió una medida excepcional, las dosis de fármacos adquirieron prestigio cuanto más reducidas y menos combinadas. Nunca más se vieron los chalecos de fuerza, y las maneas para la contención mecánica son restringidas a situaciones de fuerza mayor, habiendo perdido el carácter de castigo y disciplinamiento que generalizaron su uso hasta la década del 60.

A pesar de ello, en la actualidad continúa la costosa lucha para erradicar definitivamente el manicomio, las políticas totalitarias y ceder paso a modelos de funcionamiento que permitan articular prácticas tendientes a liberar las capacidades que hacen a la esencia misma de los hombres y mujeres que lo transitan: su identidad, su espacio y su dignidad●

*Psic. María Liliانا Guido
Fotos: Ernesto Domenech*

VIE TO RIA

Por Lupa



